



---

# Universidad de Valladolid

---

---

Curso 2019/20

---

---

## Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad de Centro (SGICC)

---

**Centro:**

**Escuela Técnica Superior de  
Ingenieros de Telecomunicación**

---



## Índice:

---

### 1 Revisión Implantación Planes

- 1.1 Revisión Plan Estratégico.
- 1.2 Revisión del Plan de Mejora.
- 1.3 Revisión Plan de Mejora Recomendaciones <sup>1</sup>.

### 2 Análisis de los datos cualitativos y cuantitativos.

- 2.1 Tabla de Indicadores Clave, tasas por titulación y por asignaturas.
- 2.2 Encuestas de satisfacción (estudiantes, PDI y PAS), encuestas de satisfacción con las prácticas, encuestas de inserción laboral/egresados, encuestas de movilidad y encuestas de abandono.
- 2.3 Sugerencias, reclamaciones, quejas y felicitaciones.
- 2.4 Información del Personal Docente Investigador (PDI), Personal de Administración y Servicios (PAS) e información adicional.

### 3 Implantación del SGICC.

- 3.1 Valoración de la implantación del SGIC Centro.
- 3.2 Conclusiones de la implantación del SGIC Centro.

### 4 Resultados

- 4.1 Puntos fuertes.
- 4.2 Puntos débiles.
- 4.3 Plan de Actuación Anual.

---

<sup>1</sup> El Plan de Mejora Recomendaciones, es el Plan de Mejora definido para dar respuesta a las recomendaciones de la Agencia en su Informe de Visita



## 1 Revisión Implantación Planes

### 1.1 Revisión Plan Estratégico

El Plan de Mejora elaborado y presentado en junio de 2019 como respuesta al Informe de Visita del programa Elenchos, en su propuesta 1, se comprometía a hacer partícipes de la política de calidad del centro a todos los agentes implicados, buscando que los objetivos a conseguir fueran compartidos, a través de un modelo de gobernanza del centro que incluyera una planificación estratégica propia, alineada con la estrategia institucional de la universidad, y que estuviera acordada entre los distintos grupos de interés del centro.

Dado que en el momento de elaboración del Plan de Mejora se preveía a corto plazo un proceso de renovación de la Junta de Centro y la elección de un nuevo equipo de dirección, se consideró que no era el momento de llevar para aprobación por la Junta de Centro una planificación estratégica de centro. Sin embargo, sí que se elaboró desde la dirección del centro una propuesta de objetivos estratégicos (alineados con los de la UVa) y acciones generales para cada uno de ellos, con el objetivo de hacer partícipes de ello a los grupos de interés en la siguiente Junta de Centro que se pudiera celebrar (ver documento “Objetivos estratégicos ETSIT 2020 - propuesta.pdf” disponible en el gestor documental de ACSUCYL en >[SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [1- Evidencias: documentación de referencia](#) > [Plan Estratégico ETSIT](#)).

La intención era presentar esta propuesta en marzo de 2020, pero no se pudo convocar la Junta de Centro por la declaración del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. Dicha propuesta servirá como punto de partida para el equipo de dirección entrante (en febrero de 2021), que elaborará la suya propia, y deberá difundirla entre todos los grupos de interés para recabar aportaciones y sugerencias, y presentarla para su debate y aprobación en Junta de Centro.

A pesar de todo ello, sí que se definió un Plan de Gobierno del Equipo de Dirección de la ETSIT 2016-2020 que, si bien no es un Plan Estratégico, sí que incluye unos objetivos estratégicos cuyo grado de cumplimiento ha sido revisado. Dicho Plan de Gobierno (“ETSIT-UVA Programa equipo dirección 2016-2020.pdf”) junto con la revisión del mismo (documento “2020-03 Revisión Cumplimiento Programa dirección ETSIT-UVA 2016-2020.pdf”) están disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en >[SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [1- Evidencias: documentación de referencia](#) > [Plan Estratégico ETSIT](#).

### 1.2 Revisión del Plan de Mejora

En este apartado se realiza un análisis de todas las propuestas incluidas en el plan de mejora aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) con fecha 18 de diciembre de 2019. Dicho plan se corresponde con una actualización del plan de mejora comprometido y presentado en junio de 2019 como respuesta al informe de visita del programa Elenchos. La actualización se realizó para reflejar en el plan de mejora los requisitos y recomendaciones de la ACSUCYL (documento disponible en el gestor documental de ACSUCYL >[SGIC Centro](#) > [CERTIFICACIÓN SGIC CENTRO 2018-2019](#) > [3-Alegaciones](#)). En el documento SeguimientoAccionesMejora.xlsx disponible en el gestor documental de ACSUCYL en >[SGIC](#)



[Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [1- Evidencias: documentación de referencia](#) se muestra una tabla con un resumen del seguimiento de las acciones de mejora, en la que se observa que el 91% de las acciones (10 de las 11 propuestas) han sido ejecutadas. A continuación, se incluye un análisis más detallado de las acciones de mejora ejecutadas y los resultados obtenidos a partir de ellas, así como una justificación, en su caso, de las acciones no llevadas a cabo. Dicho análisis servirá como punto de partida para elaborar un nuevo plan de Mejora de Centro.

Propuesta 1 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Modelo de gobernanza de centro con participación de los distintos grupos de interés del centro		1. Establecimiento de una cultura de calidad
DESCRIPCIÓN		
Hacer partícipes de la política de calidad del centro a todos los agentes implicados, buscando que los objetivos a conseguir sean compartidos, a través de un modelo de gobernanza del centro que incluya una planificación estratégica propia, alineada con la estrategia institucional de la universidad, que esté acordada <b>entre los distintos grupos de interés del centro</b> . Sistematizar también el seguimiento de los objetivos definidos.		
ACTUACIONES		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar una planificación estratégica de centro y un procedimiento de seguimiento</li> <li>2. Dar a conocer la planificación estratégica de centro a los grupos de interés y abrir debate/sugerencias</li> <li>3. Aprobar la planificación estratégica en Junta de Centro</li> </ol>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Junio 2020	Dirección del centro	¿Hay una planificación estratégica de centro?: SI/NO ¿Está alineada con la planificación estratégica de la UVa?: SI/NO ¿Hay evidencias de la participación de todos los agentes implicados? SI/NO ¿Ha sido aprobada en Junta de Centro? SI/NO
RESULTADOS		
La crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, y la renovación de la Junta de centro y la elección de un nuevo equipo de dirección durante 2020 han demorado este proceso. El equipo directivo del centro en 2016-2020 ha hecho una revisión de los objetivos y metas establecidas en su plan 2016-2020 (ver documento "ProgramaEquipoDireccion2016-2020.pdf" disponible en el gestor documental de ACSUCYL en > <a href="#">SGIC Centro</a> > <a href="#">1- Establecimiento de una cultura de Calidad</a> > <a href="#">1- Evidencias: documentación de referencia</a> > <a href="#">Plan Estratégico ETSIT</a> ), y ha elaborado una propuesta de objetivos estratégicos (alineados con los de la UVa) y acciones generales para cada uno de ellos (ver documento "Objetivos estratégicos ETSIT 2020 - propuesta.pdf" disponible en el gestor documental de ACSUCYL en > <a href="#">SGIC Centro</a> > <a href="#">1- Establecimiento de una cultura de Calidad</a> > <a href="#">1- Evidencias: documentación de referencia</a> > <a href="#">Plan Estratégico ETSIT</a> ), con el objetivo de hacer partícipes de ello a los grupos de interés en la siguiente Junta de centro que se pudiera celebrar (la intención era hacerlo en marzo de 2020, pero no se pudo convocar la Junta de Centro por la declaración del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19). Dicha propuesta servirá como punto de partida para el equipo de dirección entrante. La definición de los objetivos estratégicos con sus correspondientes acciones debe ser un proceso participativo abierto a los diferentes grupos de interés. Asimismo, en el próximo plan de mejora se debe incluir una nueva acción de mejora que consista en definir un procedimiento de seguimiento de los objetivos estratégicos del centro.		



Propuesta 2 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Revisión periódica del funcionamiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro		1. Establecimiento de una cultura de calidad
DESCRIPCIÓN		
Sistematizar la <b>revisión anual de la implementación y el funcionamiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro</b> . Se debe definir un procedimiento para revisar el funcionamiento y estructura del sistema, a partir de evidencias (como las recogidas a través del buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias) y/o datos de encuestas (por ejemplo, los relativos a la valoración del PDI y estudiantes en aspectos de coordinación).		
ACTUACIONES		
1. Definir un procedimiento para revisar el funcionamiento y estructura del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Marzo 2020	Comisión Garantía de Calidad del Centro	Procedimiento definido: SI/NO Procedimiento empleado: SI/NO
RESULTADOS		
<p>Procedimiento definido: Sí</p> <p>Se ha definido un procedimiento, que ha sido debatido y aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (12-03-2020) (documento disponible en el gestor documental de ACSUCYL &gt; <a href="#">SGIC Centro</a> &gt; <a href="#">1- Establecimiento de una cultura de Calidad</a> &gt; <a href="#">1- Evidencias: documentación de referencia</a> &gt; <a href="#">Procedimientos</a>)</p> <p>Procedimiento empleado: Sí.</p> <p>El procedimiento definido se ha aplicado en la reunión posterior (15-05-2020) con ajuste a lo descrito en el procedimiento (ver acta de la CGCC disponible en el gestor documental de ACSUCYL en &gt; <a href="#">SGIC Centro</a> &gt; <a href="#">1- Establecimiento de una cultura de Calidad</a> &gt; <a href="#">2-Evidencias: análisis y toma de decisiones</a> &gt; <a href="#">Comisión de Garantía de Calidad - Actas</a>).</p>		

Propuesta 3 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Intervención de los grupos de interés externos en el SGIC		1. Establecimiento de una cultura de calidad 2. Garantía de calidad de los programas formativos 6. Análisis de los resultados 7. Análisis y uso de la información generada
DESCRIPCIÓN		
Formalizar la <b>intervención de los grupos de interés externos (concretamente empleadores y egresados) en el SGIC</b> mediante acciones específicas, como jornadas, desayunos tecnológicos o <i>focus groups</i> . Se detectarán aquellos procedimientos clave en los que su participación sea más valiosa para garantizar la eficacia del SGIC, para organizar las acciones orientándolas a esos procedimientos.		
ACTUACIONES		
<p>1. Identificar los procedimientos clave en los que la participación de los grupos de interés externos es más valiosa.</p> <p>2. Organizar jornadas o encuentros con empresas.</p>		



IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN
Junio 2020	Dirección del centro	¿Se ha hecho una identificación de procedimientos clave en los que participen los grupos de interés externos? SI/NO Nº acciones realizadas
RESULTADOS		
<p>Se han identificado los procedimientos clave para la participación de los grupos de interés externos: Sí</p> <p>Los procedimientos clave que se han identificado son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Definición de perfiles de egreso y diseño de los programas formativos</li> <li>2) Captación de estudiantes</li> <li>3) Orientación profesional e inserción laboral</li> </ol> <p>Nº acciones realizadas: 1</p> <p>El 18 de febrero de 2020 se celebra el I Encuentro Universidad-Empresa para la mejora de la formación en Ingeniería de Telecomunicación (cuyo programa está disponible en el gestor documental de ACSUCyL en &gt; <a href="#">SGIC Centro</a> &gt; <a href="#">6- Análisis de los resultados</a> &gt; <a href="#">2-Evidencias: análisis y toma de decisiones</a> &gt; <a href="#">Encuentros con empresas</a>). En dicho encuentro se han visto involucrados tanto empleadores como egresados (ya que algunos de los empleadores participantes son egresados del centro). Se ha elaborado un documento resumen que incluye las conclusiones de la reunión.</p> <p>El documento de conclusiones de la acción realizada plasma de alguna manera cómo han intervenido los grupos de interés externos, sobre qué procedimientos se les ha consultado y sus aportaciones. No obstante, sería importante disponer de un documento donde, para cada uno de los 3 procedimientos definidos, se plasme de qué manera intervienen los distintos grupos de interés, qué grupos intervienen en cada procedimiento y de qué forma han participado, así como las sugerencias aportadas, en su caso, y la respuesta que se ha dado a las mismas. Esta acción se incluirá, por tanto, en el nuevo plan de mejora.</p>		

Propuesta 4 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	
Actualización de la evaluación del profesorado	4. Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia	
DESCRIPCIÓN		
Evaluar sistemática y periódicamente al profesorado mediante un programa de evaluación actualizado		
ACTUACIONES		
1. Diseñar y aplicar un nuevo programa de evaluación del profesorado		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN
Julio 2021	Vicerrectorado de Profesorado Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa	¿Existe un nuevo programa DOCENTIA?: SI/NO ¿Se ha empezado a aplicar el nuevo programa DOCENTIA?: SI/NO
RESULTADOS		
Aunque la Universidad de Valladolid no dispone actualmente de un modelo de evaluación docente propio acreditado, ofrece a sus profesores la posibilidad de evaluación mediante un proceso de evaluación externo en el marco del modelo DOCENTIA que realiza la ACSUCyL.		



Actualmente hay un proceso de evaluación en marcha. En el curso 2019-20 participaron 6 profesores de la ETSIT. Por tanto, sí que existe un programa y se ha empezado a aplicar, por lo que la acción se ha realizado.

Propuesta 5 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Definición de indicadores a nivel de centro		4. Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia 6. Análisis de los resultados
DESCRIPCIÓN		
Establecer indicadores que analicen la actividad del centro de forma global y transversal a las distintas titulaciones y que faciliten tanto la toma de decisiones, como la definición de acciones de mejora continua en el conjunto del centro. Primero, se obtendrán a nivel de centro los indicadores ya existentes a nivel de título, que se definan como de interés transversal. Además, se analizará si es conveniente definir nuevos indicadores a nivel de centro.		
ACTUACIONES		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Obtener a nivel de centro los indicadores ya existentes a nivel de título, que se definan como de interés transversal.</li> <li>2. Analizar si es conveniente contar con indicadores o información adicional a nivel de centro.</li> <li>3. En su caso, obtener la información adicional o nuevos indicadores.</li> </ol>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Diciembre 2019	Comisión de Garantía de Calidad del Centro Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa	Para los indicadores ya existentes a nivel de título, seleccionados como de interés transversal, ¿se dispone de ellos a nivel de centro?: SI/NO ¿Se ha hecho un análisis de la conveniencia o no de nuevos indicadores?: SI/NO Si procede, ¿se ha obtenido la información adicional relativa a los nuevos indicadores? SI/NO
RESULTADOS		
<p>Para los indicadores ya existentes a nivel de título, seleccionados como de interés transversal, ¿se dispone de ellos a nivel de centro?: Sí</p> <p>¿Se ha hecho un análisis de la conveniencia o no de nuevos indicadores?: Sí.</p> <p>Como resultado del análisis se detecta la conveniencia de <b>disponer anualmente de información de preinscripción de los alumnos que solicitan nuestros estudios de grado</b>. En concreto, es de interés conocer el número de alumnos que solicitan en alguna de sus opciones nuestros grados, independientemente del grado en el que finalmente se matriculen, así como información sobre qué otros grados solicitan en las diferentes opciones.</p> <p>Fundamentalmente es prioritario conocer qué otras opciones eligen antes que nuestros grados dentro del abanico de las ingenierías para conocer cuántos de los estudiantes que finalmente se matriculan en nuestro centro lo hacen por no haber sido admitidos en otros grados y qué grados son. Y a la inversa, cuántos estudiantes que eligen alguno de nuestros grados en 2ª, 3ª, opción, etc., han sido admitidos en otros grados y qué grados.</p> <p>Después del proceso de admisión correspondiente al curso 2019/20, la universidad, a petición de la ETSIT, aportó la mencionada información. Se ha solicitado recibir la misma anualmente, después de cada proceso de admisión.</p>		



Propuesta 6 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Ampliación y clarificación de la información que se ofrece sobre la orientación para potenciales alumnos		8. Publicación de información sobre sus actividades y programas
DESCRIPCIÓN		
Ampliar y clarificar la información y orientación que se ofrece a los nuevos alumnos, con carácter previo a su matriculación, sobre los programas formativos y su desarrollo.		
ACTUACIONES		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Renovar la información y orientación sobre los programas formativos y su desarrollo.</li> <li>2. Diseñar una encuesta específica para valorar la información y orientación ofrecida.</li> <li>3. Realizar la encuesta y analizar los resultados.</li> </ol>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Diciembre 2020	Dirección del centro	Renovación de los apartados correspondientes de la web: SI/NO Se ha diseñado una encuesta específica para valorar la información y orientación ofrecida dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso: SI/NO Valoración de los resultados de la realización de la encuesta
RESULTADOS		
<p>Renovación de los apartados correspondientes de la web: Sí</p> <p>Se rediseñó parte de la web del centro de cara al proceso de preinscripción para el curso 2019/20. Concretamente, en la página principal se incluyó un acceso a “Elige tu grado” (<a href="https://eligetugrado.es/telecomunicaciones/">https://eligetugrado.es/telecomunicaciones/</a>), con la información para elegir entre los diferentes grados de Ingeniería de Telecomunicación; y se mejoró la página <a href="https://www.tel.uva.es/tablon/eventos/infoacceso.htm">https://www.tel.uva.es/tablon/eventos/infoacceso.htm</a>, intentando clarificar tanto gráfica como textualmente las diferencias entre los programas formativos. También en la página principal, en la parte inferior, se añadió un carrusel con las opiniones de alumnos y exalumnos (<a href="https://www.tel.uva.es/">https://www.tel.uva.es/</a>).</p> <p>Se ha diseñado una encuesta específica para valorar la información y orientación ofrecida sobre los programas formativos y su desarrollo, dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso. La encuesta es breve y consta de 7 preguntas (3 de opción múltiple y respuesta única y 4 de escala Likert). La encuesta se ha enviado a los alumnos de grado de nuevo ingreso en el curso académico 2019/20. En total se ha solicitado la participación de 94 alumnos, obteniendo un total de 39 respuestas, lo que implica un margen de error del 12% (con un nivel de confianza del 95%). En cualquier caso, por el tipo de encuesta no es tan importante conocer si el tamaño de muestra es estadísticamente significativo como el análisis de las respuestas, ya que consideramos que, al ser respuestas de opinión, son valiosas de por sí.</p> <p>Los resultados de dicha encuesta nos permiten concluir que la renovación de la web de cara al comienzo del curso 2019/20 en lo referente <b>a la información sobre los estudios ha tenido buenos resultados, consiguiendo ofrecer información y orientación más clara y precisa.</b></p> <p>Según las opiniones de los alumnos, la información que ofrece la ETSIT sobre sus títulos es clara y suficiente. Es de destacar que ningún alumno opina que la página web no ofrece información clara, mientras que solo el 5% lo opina de los vídeos que hay en el canal de Youtube de la ETSIT.</p> <p>Por otra parte, la encuesta nos ha permitido confirmar que hay que seguir enfocando los esfuerzos en las charlas o jornadas, ya que son el medio preferido por los alumnos para recibir información sobre los títulos. Por último, a pesar de la mejora en la claridad de la información ofrecida, aún hay que mejorar el aspecto de matización de diferencias de los grados que se ofertan (así como las distintas menciones del grado ITET) y el de las atribuciones profesionales. Solo la mitad de los alumnos parecen conocerlo y entender el significado. Esta acción, por tanto, debe continuar en el nuevo plan de mejora.</p>		





Propuesta 7 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Información más accesible sobre política de calidad, el SGIC, programas y resultados de los programas formativos		1. Establecimiento de una cultura de calidad 8. Publicación de información sobre sus actividades y programas
DESCRIPCIÓN		
Hacer accesible más directamente la información relativa a la política de calidad, del SGIC y de los resultados de los programas formativos. Resolver las duplicidades de información en distintas webs (web del centro, web de la UVa y Campus virtual UVa).		
ACTUACIONES		
1. Publicar en la web del centro la información relativa a la política de calidad y al SGIC 2. Hacer accesible desde la web del centro la información relativa a los resultados de los programas formativos. 3. Diseñar una pequeña encuesta para consultar a los usuarios sobre la accesibilidad de la información anterior. 4. Analizar y, en su caso, resolver la duplicidad de información en distintas webs (centro, UVa, etc.).		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Mayo 2020	Responsable de calidad del centro Secretario académico del centro Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa	¿Está accesible de forma directa desde la web del centro la información relativa a la política de calidad y al SGIC?: SI/NO (se consultará a los usuarios) ¿Está accesible de forma directa desde la web del centro la información relativa a los resultados de los programas formativos?: SI/NO (se consultará a los usuarios) ¿Se dispone de una encuesta para consultar a los usuarios sobre la accesibilidad de la información? SI/NO Informe de análisis y resolución de la duplicidad de información en distintas webs
RESULTADOS		
<p>Está publicada en la web del centro información actualizada relativa a la política de calidad y al SGIC, así como el plan de mejora del centro en vigor (<a href="https://www.tel.uva.es/informacion/calidad.htm">https://www.tel.uva.es/informacion/calidad.htm</a>).</p> <p>También hay un apartado (<a href="https://www.tel.uva.es/informacion/calidad/informes.htm">https://www.tel.uva.es/informacion/calidad/informes.htm</a>) con información relativa a los programas formativos y sus resultados, que incluye enlaces a los documentos oficiales publicados por la UVa en su página web.</p> <p>Se ha diseñado una pequeña encuesta para consultar a los usuarios sobre la accesibilidad de esta información (consta de 3 preguntas de escala Likert). La encuesta se ha pasado al profesorado, al personal de apoyo y a los representantes de alumnos en comités académicos y en junta de escuela. En total se ha solicitado la participación de 115 usuarios, obteniendo un total de 63 respuestas, lo que implica un margen de error del 8,4% (con un nivel de confianza del 95%) y nos permiten contestar a las preguntas:</p> <p>¿Está accesible de forma directa desde la web del centro la información relativa a la política de calidad y al SGIC?: Sí. El 79% está totalmente de acuerdo, el 15% está de acuerdo y solo un 6% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo.</p> <p>¿Está accesible de forma directa desde la web del centro la información relativa a los resultados de los programas formativos?: Sí. El 84% está totalmente de acuerdo o de acuerdo, mientras que el 13% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo y solo un 2% está en desacuerdo.</p> <p>Además, el 91% de los usuarios opina que “La información del apartado de calidad de la web del centro es clara y suficiente.”</p>		



Se ha realizado un informe de análisis y resolución de la duplicidad de información en distintas webs (ver documento "InformeRevisiónWebsETSIT-UVA\_v1\_2020-02.pdf" en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#)). La conclusión de éste es que todas las redundancias encontradas en las webs de la ETSIT y de la UVA están controladas y algunas de ellas han sido resueltas. Sería deseable resolver la redundancia de los informes y resultados de los títulos y, especialmente, la de las guías o proyectos docentes en vigor, ya que son documentos clave en el compromiso de la UVA con sus alumnos. Sin embargo, esto no se puede resolver por el momento, porque para ello es necesario que la web de la UVA se re programe de forma que cada pestaña o subapartado de información de un título tenga un URI que pueda ser referenciado de forma unívoca desde las webs de los centros. Si bien en febrero de 2020 se renovó la presentación de la ficha de los estudios en la web de la UVA, este problema no se ha solucionado. En cualquier caso, se velará porque la información sea correcta en ambas webs, y se realizará una revisión periódica anual, antes del comienzo del período de preinscripción.

Propuesta 8 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Participación y elaboración de actividades de difusión con el fin de atraer a más alumnos de nuevo ingreso.		3. Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes
DESCRIPCIÓN		
Continuar realizando las campañas de información en institutos y publicidad institucional. Participar de forma activa en las actividades para el fomento de la vocación, como jornadas, ferias y actividades de difusión organizadas por la Universidad u organismos públicos de ciencia y tecnología (Semanas de la Ciencia, Ferias de Ingeniería, etc.), incluyendo algunas destinadas específicamente a mujeres, como el programa InGenias, en el que profesoras y alumnas del centro realizarán actividades de divulgación (talleres, charlas, etc.) para fomentar vocaciones en institutos de secundaria y atraer talento femenino		
ACTUACIONES		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Continuar realizando las campañas de información en institutos y publicidad institucional.</li> <li>Participar de forma activa en las actividades para el fomento de la vocación, con especial énfasis en el programa InGenias.</li> </ol>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Continuamente	Dirección del centro	Nº de alumnos de grado de nuevo ingreso matriculados en el siguiente curso Nota media de admisión
RESULTADOS		
<p>Tal y como reflejan las tablas de indicadores clave de los títulos de grado del centro (disponibles en el gestor documental de ACSUCyL en &gt; <a href="#">SGIC Centro</a> &gt; <a href="#">3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes</a> &gt; <a href="#">2-Evidencias: análisis y toma de decisiones</a> &gt; <a href="#">Indicadores Clave por Titulaciones</a>), el número de alumnos matriculados en 1º de grado y de nuevo ingreso tanto en el curso 2018/19 como en el curso 2019/20 fue de 92 (bastante superior al del curso 2017/18, que fue de 72), y aún un poco inferior de los 99 del curso 2015/16, que es el mejor dato de los últimos años.</p> <p>La nota media de admisión en el curso 2018/19 aumentó al menos medio punto respecto a cursos anteriores en los 3 estudios de grado, superando por primera vez el 7 en todos los casos (en cursos anteriores solo ocurría en el programa conjunto ITT-ADE), y ha seguido aumentando ligeramente en el curso 2019/20, superando por primera vez el 8 en el programa conjunto ITT-ADE.</p> <p>Además, adicionalmente a las campañas de información y publicidad habituales y a la participación activa en múltiples actividades para el fomento de la vocación, se ha realizado y publicado un nuevo vídeo</p>		



divulgativo: "Estudiar en ETSIT-UVa: Por 10 razones" (<https://www.youtube.com/watch?v=McOw-BXhys0>).

Propuesta 9 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Desarrollo de actividades para la orientación sobre salidas profesionales para los alumnos de Máster		5. Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios
DESCRIPCIÓN		
Ofrecer mayor orientación sobre salidas profesionales a los alumnos de Máster a través de acciones o talleres de orientación profesional, impartidos por profesionales externos, en los que se garantice la presencia de la mayoría de los alumnos de máster		
ACTUACIONES		
1. Organizar acciones o talleres de orientación profesional, impartidos por profesionales externos, especialmente dirigidos a los alumnos de máster		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Mayo 2020	Dirección del centro Coordinadores de los títulos de máster	Valoración de la orientación sobre salidas profesionales por parte de los alumnos de Máster en la encuesta de satisfacción
RESULTADOS		
<p>Según las últimas encuestas de satisfacción disponibles (cursos 2018/19 y 2019/20), los alumnos de Máster valoran con un 6,4 y 6,0, respectivamente, la orientación sobre salidas profesionales, mejorando el 6,0 y 5,3 de la rama y el 5,6 y 5,4 del resto de másteres de la UVa y, lo que es más importante, mejorando la valoración negativa de cursos anteriores (estaba por debajo de 5,0), por lo que se puede considerar que las actividades programadas están dando su fruto.</p> <p>Para la organización de actividades se ha contado con la valiosa colaboración de la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de Castilla y León (AITCyL), destacando, sobre todo, la invitación que realizó a los nuevos alumnos del máster a la celebración de la XVI Noche de las Telecomunicaciones de Castilla y León (una cena que aúna al sector de las telecomunicaciones en Castilla y León, contando con la presencia de numerosos representantes de la administración autonómica, de empresas, de universidad y del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación). Por otro lado, con el apoyo económico del "Programa de Apoyo para la Participación de Profesorado Externo en Títulos de Máster Oficial de la UVa, Curso 2018-2019", se impartieron dos cursos complementarios al máster: "Internet de las Cosas y Calidad de Experiencia como vehículos para las redes del futuro centradas en el usuario" (impartido por el Dr. Ramón Sánchez, de la Universidad de Murcia) e "Innovación y 5G" (impartido por Ángel Alves, de Telefónica de España). Estos cursos, aunque abordan fundamentalmente aspectos técnicos, también se utilizan para ofrecer al alumnado distintas visiones de las oportunidades de salidas laborales y debatir con el ponente sobre las mismas.</p>		

Propuesta 10 de nuevas acciones de mejora	
IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Sistematizar los estudios de empleabilidad e inserción laboral para el conjunto de títulos del centro	6. Análisis de los resultados
DESCRIPCIÓN	



Sistematizar los estudios de empleabilidad e inserción laboral para el conjunto de títulos del centro		
ACTUACIONES		
1. Sistematizar los estudios de empleabilidad e inserción laboral para el conjunto de títulos del centro		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Abril 2020	Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa	Datos disponibles actualizados sobre empleabilidad e inserción laboral
RESULTADOS		
Se han sistematizado los estudios de empleabilidad e inserción laboral y se dispone, por tanto, de resultados actualizados de inserción laboral para las titulaciones del centro. Además, a nivel de centro se dispone de datos de la tasa de empleo de los egresados (definida como el cociente entre el número de ocupados y el total de egresados) y de la tasa de ocupados cuyo requisito es su titulación específica. Todo ello para las promociones 2014/15, 2015/16 y 2016/17.		

Propuesta 11 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	
Encuestas al PAS a nivel de centro	6. Análisis de los resultados	
DESCRIPCIÓN		
Recoger las opiniones y satisfacción del PAS del centro relativas a la actividad docente		
ACTUACIONES		
1. Encuestar al PAS a nivel de centro para recoger opiniones y satisfacción sobre la actividad docente del centro		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Abril 2020	Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa	Datos disponibles actualizados sobre encuestas al PAS a nivel de centro
RESULTADOS		
Se ha realizado una encuesta al PAS a nivel de centro y ya se dispone del análisis de los datos actualizados a nivel de centro. El nivel de participación en la encuesta ha alcanzado el 70,6%. Los resultados indican que el PAS del centro está notablemente satisfecho con la gestión académica del centro.		

### 1.3 Revisión Plan de Mejora Recomendaciones <sup>2</sup>

Tal y como se ha descrito en el apartado anterior, la Revisión del Plan de mejora anual comprometido y presentado en junio de 2019 (documento disponible en el gestor documental de ACSUCYL > [SGIC Centro](#) > [CERTIFICACIÓN SGIC CENTRO 2018-2019](#) > [3-Alegaciones](#)) como respuesta al Informe de Visita del programa Elenchos ya incluye las recomendaciones del panel de expertos. Todas las propuestas fueron incluidas en el plan de mejora aprobado por la

<sup>2</sup> Plan de Mejora definido para dar respuesta a las recomendaciones de la Agencia en su Informe de Visita



Comisión de Garantía de Calidad del Centro con fecha 18 de diciembre de 2019 y se informó a la Junta de centro.

$$\% \text{ Acciones ejecutadas} = \frac{10}{11} * 100 = 90,9\%$$



## 2. Análisis de datos cualitativos y cuantitativos

### 2.1 Tabla de Indicadores Clave, tasas por titulación y por asignaturas

El Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa proporciona información sobre indicadores clave de las titulaciones y rendimiento de asignaturas. En el centro se imparten dos títulos de grado, concretamente el grado en Tecnologías de Telecomunicación (ITT) y el grado de Tecnologías Específicas (ITET), así como un programa de estudios conjunto de Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y Grado en Administración y Dirección de Empresas (ITT-ADE). Asimismo, el centro imparte dos títulos de máster, concretamente el Máster en Ingeniería de Telecomunicación (MIT) y el Máster en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MUITIC).

Tal y como reflejan las tablas de indicadores clave de los títulos de grado del centro (disponibles en el gestor documental de ACSUCyL en > [SGIC Centro](#) > [3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Indicadores Clave por Titulaciones](#)), el número de alumnos matriculados en 1º de grado y de nuevo ingreso tanto en el curso 2018/19 como en el curso 2019/20 fue de 92 (bastante superior al del curso 2017/18, que fue de 72), y aún un poco inferior de los 99 del curso 2015/16, que es el mejor dato de los últimos años. La nota media de admisión en el curso 2018/19 aumentó al menos medio punto respecto a cursos anteriores en los 3 estudios de grado, superando por primera vez el 7 en todos los casos (en cursos anteriores solo ocurría en el programa conjunto ITT-ADE), y ha seguido aumentando ligeramente en el curso 2019/20, superando por primera vez el 8 en el programa conjunto ITT-ADE. Por tanto, parece que las campañas de información en institutos y publicidad institucional, así como la participación activa en múltiples actividades para el fomento de la vocación, pudieran estar dando sus frutos, por lo que estas acciones deben seguir desarrollándose.

La siguiente tabla muestra, para cada título, la evolución de los principales indicadores de rendimiento en los últimos años (disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Indicadores Clave por Titulaciones](#)), incluyendo las previsiones para los mismos incluidas en las memorias de verificación. Estos indicadores incluyen:

- ✓ Tasa de evaluación (%): Relación porcentual entre el número de créditos presentados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico.
- ✓ Tasa de rendimiento (%): Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico.
- ✓ Tasa de éxito (%): Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso y el número de créditos presentados a examen en dicho curso académico.
- ✓ Tasa de eficiencia (%): Relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.
- ✓ Tasa de abandono INICIAL (%) por cohorte de entrada: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de entrada que no se matriculan en los dos cursos siguientes al de su ingreso.



- ✓ Tasa de graduación (%) por cohorte de entrada: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

<b>Máster en Ingeniería de Telecomunicación</b>						
<b>Curso académico:</b>	<b>15/16</b>	<b>16/17</b>	<b>17/18</b>	<b>18/19</b>	<b>19/20</b>	<b>Resultados previstos</b>
Tasa de evaluación (%)	98,1	91,8	95,6	96,6	97,4	-
Tasa de rendimiento (%)	98,1	90,4	95,6	96,6	97,4	-
Tasa de éxito (%)	100,0	98,5	100,0	100,0	100,0	-
Tasa de eficiencia (%)	100,0	98,2	99,0	98,3	98,5	70
Tasa de abandono INICIAL (%)	0,0	9,1	0,0	-	-	30
Tasa de graduación (%)	100,0	72,7	89,5	-	-	50
<b>Máster en Investigación en TICs</b>						
<b>Curso académico:</b>	<b>15/16</b>	<b>16/17</b>	<b>17/18</b>	<b>18/19</b>	<b>19/20</b>	<b>Resultados previstos</b>
Tasa de evaluación (%)	76,9	84,5	100,0	60,0	100,0	-
Tasa de rendimiento (%)	75,0	84,5	100,0	60,0	100,0	-
Tasa de éxito (%)	97,5	100,0	100,0	100,0	100,0	-
Tasa de eficiencia (%)	100,0	87,3	81,9	100,0	100,0	85
Tasa de abandono INICIAL (%)	0,0	0,0	0,0	-	-	10
Tasa de graduación (%)	100,0	100,0	100,0	0,0	-	80
<b>Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (ITT)</b>						
<b>Curso académico:</b>	<b>15/16</b>	<b>16/17</b>	<b>17/18</b>	<b>18/19</b>	<b>19/20</b>	<b>Resultados previstos</b>
Tasa de evaluación (%)	80,2	83,6	84,5	86,0	90,3	-
Tasa de rendimiento (%)	62,2	61,5	60,9	64,3	--	-
Tasa de éxito (%)	66,9	74,5	72,8	70,8	71,3	-
Tasa de eficiencia (%)	81,5	85,7	86,1	78,6	89,2	81
Tasa de abandono INICIAL (%)	51,6	41,0	42,3	-	-	30
Tasa de graduación (%)	15,6	-	-	-	-	40
<b>Grado en Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación (ITET)</b>						
<b>Curso académico:</b>	<b>15/16</b>	<b>16/17</b>	<b>17/18</b>	<b>18/19</b>	<b>19/20</b>	<b>Resultados previstos</b>
Tasa de evaluación (%)	81,5	84,1	83,8	82,0	92,0	-
Tasa de rendimiento (%)	60,7	64,7	66,4	58,3	71,0	-
Tasa de éxito (%)	74,5	76,9	79,3	71,0	77,1	-
Tasa de eficiencia (%)	87,0	88,5	93,7	85,4	74,9	81
Tasa de abandono INICIAL (%)	46,8	33,3	24,1	-	-	30
Tasa de graduación (%)	12,8	-	-	-	-	40
<b>Programa Conjunto de Grado en ITT y de Grado en ADE (ITT-ADE)</b>						
<b>Curso académico:</b>	<b>15/16</b>	<b>16/17</b>	<b>17/18</b>	<b>18/19</b>	<b>19/20</b>	<b>Resultados previstos</b>
Tasa de evaluación (%)	77,6	87,4	94,6	91,6	95,9	-
Tasa de rendimiento (%)	50,0	67,5	82,9	76,7	83,6	-
Tasa de éxito (%)	50,0	67,5	82,9	76,7	87,2	-
Tasa de eficiencia (%)	-	-	-	-	-	81
Tasa de abandono INICIAL (%)	30,0	20,0	10,0	-	-	30
Tasa de graduación (%)	-	-	-	-	-	40

En el caso de las titulaciones de máster, todos los indicadores se mantienen en niveles muy satisfactorios y mejoran mucho los resultados previstos en las memorias de verificación.

No ocurre lo mismo en el caso de las titulaciones de grado. Si bien es cierto que los datos sobre tasas de evaluación, rendimiento y éxito muestran una evolución positiva, y los datos sobre tasa de eficiencia están, en general, dentro del valor previsto en las memorias de verificación, los



valores de tasa de graduación y tasa de abandono se desvían respecto a los resultados previstos en las memorias de verificación (salvo en el programa conjunto ITT-ADE). No obstante, en el análisis es necesario tener en cuenta también que existe una tasa de cambio de estudios dentro del centro (estudiantes que se mueven de uno de los grados de la ETSIT al otro), que altera los datos de tasa de abandono y tasa de graduación (ya que ésta se calcula como el porcentaje de estudiantes de una cohorte de entrada – de entre todos los de nuevo ingreso – que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más). Concretamente, como se observa en el fichero “indicadores clave por centro211 22\_01\_2021.xlsx” (disponible en el gestor documental en > [SGIC Centro](#) > [6- Análisis de los resultados](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#)), la tasa de cambio de estudios dentro del centro es, en los dos últimos años en los que hay datos, de 23% (2016-17) y 44% (2017-18), tasas nada despreciables. En cualquier caso, las tasas de abandono tienen valores lo suficientemente altos como para que el centro continúe trabajando para conocer sus causas y atajar el problema. Según las últimas encuestas realizadas sobre las causas del abandono (cohorte 2015/2016) (disponibles en > [SGIC Centro](#) > [3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Encuestas Abandono](#)), los principales motivos identificados por los estudiantes (promediando datos de los grados en Tecnologías de Telecomunicación y Tecnologías Específicas de Telecomunicación) fueron: expectativas diferentes a lo que se encontraron al cursar el Grado (63%), demasiado nivel de exigencia de las materias (48%), desmotivación por acumular muchos suspensos (44%) así como motivos personales (38%). Parece, por tanto, que las causas en el abandono están relacionadas con el alto número de suspensos obtenidos, sin duda provocados por el alto nivel de exigencia académica en varias asignaturas. Esto produce una fuerte desmotivación en algunos alumnos, quienes en ciertos casos no pueden permitirse económicamente continuar sus estudios. Por eso, tal y como se especifica en los sucesivos planes de mejora de centro (> [SGIC Centro](#) > [2- Garantía de la calidad de los programas formativos](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Planes de Mejora del Centro](#)), la CGCC tiene como objetivo trabajar continuamente para mejorar este aspecto. En este sentido, se tratara de reforzar y potenciar los procesos de mentorización de alumnos través del programa MENTUm (<http://memtumorienta.blogs.uva.es/>), un servicio de orientación y apoyo a los estudiantes, cuya función es orientar e integrar de una manera motivadora al alumnado universitario de nuevo ingreso a través de un proceso de acción tutorial por parte del profesorado y mentorización por parte de alumnos de últimos cursos.

No obstante, el nivel de exigencia de los títulos de ingeniería requiere una buena formación de partida en física y matemáticas. El nivel medio de formación de los alumnos de enseñanzas medias en Castilla y León está reconocido como uno de los mejores del país, pero hay dos factores que influyen en el nivel medio con el que los estudiantes entran a los grados de la ETSIT:

- El perfil del alumno de entrada a los grados tecnológicos podría mejorarse desde la enseñanza media ajustando los contenidos impartidos en la rama correspondiente del bachillerato a los que se necesitan en la ingeniería. Pero esas medidas no nos corresponde tomarlas desde la Universidad.
- La escasez de matriculados, que fuerza una nota de corte de acceso al grado de 5 y una nota media de acceso que, aunque ha evolucionado de forma positiva en los últimos años, se sitúa por debajo del 8 en los dos grados ITT e ITET. Esta nota de acceso es ligeramente superior (8,4), y con tendencia a la mejora en el grado conjunto ITT-ADE





pues número de plazas ofertadas es menor y la exigencia que se espera de un doble grado es mayor. De hecho, cabe destacar que en la inmensa mayoría de las asignaturas comunes a los grados ITT, ITET y el programa conjunto ITT-ADE, los resultados son mejores en los estudiantes del programa conjunto. Probablemente esto responde a un mejor perfil de entrada de los alumnos del programa conjunto, como puede comprobarse en los indicadores principales de los títulos en el gestor documental, en > [SGIC Centro](#) > [3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Indicadores Clave por Titulaciones](#), así como una posible mejor actitud traducida en una mayor ambición de estos sobre los estudiantes de los grados ITT e ITET. En este sentido, la dirección del centro y la CGCC tiene claro que debe seguir trabajando por aumentar el interés de los títulos y la matrícula de nuevo ingreso, mediante el aumento de las campañas y la realización de nuevas actividades, punto que siempre está presente en los planes de mejora (> [SGIC Centro](#) > [2- Garantía de la calidad de los programas formativos](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Planes de Mejora del Centro](#)). Además, el porcentaje de mujeres que acceden a los títulos continúa siendo muy bajo (nunca superando el 30%, y llegando a niveles mínimos del 14%) y no muestra una clara evolución positiva. Por ese motivo, el centro se propone trabajar en acciones específicas dirigidas a aumentar la vocación entre las jóvenes. Concretamente, el centro ha puesto en marcha en el curso 2019-20 el programa de innovación docente InGenias (<https://ucc.uva.es/actividades/InGenias/>), mediante el que se realizan charlas y exhibiciones en institutos de Educación Secundaria de la provincia de Valladolid con el objetivo es fomentar vocaciones técnicas en las niñas de tercero y cuarto de ESO, justo antes de que tengan que elegir que rama quieren seguir en sus estudios. Habrá que observar si esta medida tiene un efecto positivo en cursos sucesivos.

Analizando los resultados de las tasas por asignaturas (> [SGIC Centro](#) > [3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Rendimiento Asignaturas](#)), se observa que los peores datos de rendimiento los obtienen en su mayoría las asignaturas de primer curso y eventualmente algunas de segundo curso. En las siguientes tablas se recogen las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas de primer curso que, o bien venían siendo más problemáticas o han mostrado una tendencia negativa en los últimos cursos. Se han marcado en rojo aquéllas con tasas por debajo de la media del curso.

Tasa de rendimiento									
Curso académico:	Curso 2017/18			Curso 2018/19			Curso 2019/20		
Grado:	TT	TE	ITTADE	TT	TE	ITTADE	TT	TE	ITTADE
PROGRAMACION	34,2%	33,3%		32,9%	35,8%	50,0%	59,8%	69,6%	84,6%
ÁLGEBRA	53,6%	66,7%		49,1%	43,6%	54,5%	51,6%	41,4%	91,7%
CALCULO	21,0%	26,1%		55,4%	47,5%	50,0%	20,0%	30,8%	64,3%
SEÑALES ALEATORIAS Y RUIDO	40,0%	59,6%		29,7%	22,0%		56,8%	67,5%	
SISTEMAS LINEALES	22,0%	34,5%		43,7%	44,8%	50,0%	56,9%	64,9%	91,7%
CIRCUITOS ELÉCTRICOS	44,9%	55,6%		86,7%	34,2%	63,6%	43,1%	38,7%	66,7%
FISICA	38,2%	53,5%		78,8%	25,5%	50,0%	54,5%	61,0%	91,7%
FUNDAMENTOS DE ELECTRONICA	36,8%	62,5%		34,4%	22,9%	36,4%	47,2%	31,4%	61,5%



Tasa de éxito									
Curso académico:	Curso 2017/18			Curso 2018/19			Curso 2019/20		
Grado:	TT	TE	ITTADE	TT	TE	ITTADE	TT	TE	ITTADE
PROGRAMACION	71,4%	62,5%		69,4%	67,9%	87,5%	63,6%	71,1%	84,6%
ÁLGEBRA	61,2%	76,9%		53,8%	51,5%	60,0%	58,2%	48,0%	91,7%
CALCULO	26,5%	33,3%		65,1%	58,0%	58,3%	25,0%	36,4%	69,2%
SEÑALES ALEATORIAS Y RUIDO	63,4%	80,0%		42,2%	39,1%		67,7%	69,2%	
SISTEMAS LINEALES	34,2%	47,6%		59,6%	44,8%	60,0%	67,2%	68,6%	100,0%
CIRCUITOS ELÉCTRICOS	47,8%	75,0%		62,0%	48,1%	70,0%	45,5%	44,4%	66,7%
FISICA	52,0%	63,9%		39,2%	40,0%	60,0%	70,0%	71,4%	100,0%
FUNDAMENTOS DE ELECTRONICA	47,7%	76,9%		41,5%	33,3%	44,4%	54,0%	35,5%	66,7%

En cuanto a una de las asignaturas que tradicionalmente ha sido más problemática, Programación, se observa que el cambio de enfoque en la organización docente y la nueva filosofía de evaluación propuesta para la asignatura en el curso 2019/20 como respuesta a las medidas acordadas por la CGCC (reflejado en las actas de la CGCC de fechas 25-04-2019 y 23-05-2019 así como en los documentos asociados a dichas reuniones, disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [2- Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#)) han provocado una mejora notable en las tasas de la asignatura. Así, la tasa de rendimiento se ha incrementado notablemente, desde valores en torno al 30% en los cursos 2017/18 y 2018/19 hasta valores del 60-70% en el curso 2019/20, mejora acompañada con una reducción muy significativa en el porcentaje de alumnos no presentados (desde valores en torno al 50% en los cursos 2017/18 y 2018/19 hasta valores menores del 10% en el curso 2019/20). Sin embargo, el cambio de metodología de Programación no ha incidido en la mejora de otras asignaturas, lo cual puede ser debido a que la carga de trabajo de Programación sigue siendo alta. Se seguirá observando la evolución de los resultados de esta asignatura y actuando consecuentemente.

Si analizamos la evolución de otras asignaturas que tradicionalmente presentaban tasas por debajo de la media (ver el acta de la CGCC de fecha 15-11-2018 disponible en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [2- Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#)), observamos que algunas continúan con una evolución positiva, como Álgebra, Señales Aleatorias y Ruido y Sistemas Lineales, mientras que otras, como Cálculo, mantienen su bajo rendimiento, por lo que la CGCC seguirá enfocando sus esfuerzos en ellas.

Asimismo, se observa que otras asignaturas como Circuitos Eléctricos, Física o Fundamentos de Electrónica, han presentado ocasionalmente en los últimos cursos tasas por debajo de la media. Habrá que analizar la evolución de sus indicadores en los próximos cursos para ver si este empeoramiento de los resultados es puntual o se convierte en una tendencia real.

En cuanto a las asignaturas de segundo curso, Ampliación de Matemáticas, que tradicionalmente presentaba bajas tasas de rendimiento, había mejorado notablemente sus resultados en el curso 2017/18 (ver actas de la CGCC de fechas 19-03-2018 y 15-11-2018 disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una](#)



[cultura de Calidad](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#)). Sin embargo, esta mejora no se ha mantenido en los cursos sucesivos, como se observa en las siguientes tablas (de nuevo, se han marcado en rojo aquéllas con tasas por debajo de la media del curso). Asimismo, se observa que otras asignaturas como Arquitectura de Redes, Sistemas y Servicios y Sistemas Electrónicos basados en Microprocesador, han presentado ocasionalmente en los últimos cursos tasas por debajo de la media.

Tasa de rendimiento									
Curso académico:	Curso 2017/18			Curso 2018/19			Curso 2019/20		
Grado:	TT	TE	ITTADE	TT	TE	ITTADE	TT	TE	ITTADE
AMPLIACION DE MATEMATICAS	64,2%	43,5%		30,0%	40,8%	66,7%	34,6%	36,7%	57,1%
ARQUITECTURA DE REDES, SISTEMAS Y SERVICIOS	62,5%	51,5%		36,0%	25,0%	81,8%	29,3%	32,4%	37,5%
SISTEMAS ELECTRONICOS BASADOS EN MICROPROCESADOR	70,3%	38,6%		32,1%	23,9%	77,8%	50,0%	51,4%	28,6%

Tasa de éxito									
Curso académico:	Curso 2017/18			Curso 2018/19			Curso 2019/20		
Grado:	TT	TE	ITTADE	TT	TE	ITTADE	TT	TE	ITTADE
AMPLIACION DE MATEMATICAS	79,1%	60,0%		39,1%	46,5%	75,0%	42,9%	48,6%	66,7%
ARQUITECTURA DE REDES, SISTEMAS Y SERVICIOS	64,1%	56,7%		39,1%	26,7%	90,0%	38,7%	38,7%	50,0%
SISTEMAS ELECTRONICOS BASADOS EN MICROPROCESADOR	74,3%	51,5%		36,0%	31,4%	77,8%	59,3%	56,3%	33,3%

En definitiva, se hace preciso continuar con el análisis particularizado para cada asignatura problemática y tratar de ajustar las metodologías empleadas y el nivel de exigencia (en el margen razonable para una titulación de ingeniería) en todas aquellas asignaturas donde los resultados de éxito y rendimiento sean claramente muy inferiores a la media. Obviamente, todas las acciones encaminadas a mejorar las tasas de rendimiento, evaluación y éxito de las asignaturas de primer curso provocarían además una disminución en la tasa de abandono. La tasa de graduación (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más) también se vería afectada positivamente.

Por otra parte, como dato positivo, destacar que, en general, los indicadores correspondientes a las asignaturas del segundo cuatrimestre correspondientes al curso 2019/20 no se han visto afectados significativamente por la situación derivada de la pandemia ocasionada por la COVID-19. Durante la suspensión de la actividad docente presencial y el cierre de los centros de la UVa, se realizó un seguimiento de la docencia no presencial, tanto desde la dirección de la ETSIT, como desde la CGCC y los Comités de Título y coordinadores de curso (tal y como se refleja en la documentación disponible en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [1-Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#) > [Acciones COVID-19](#)). Dicho seguimiento junto con las acciones específicas derivadas del mismo y la rápida adaptación del profesorado a la docencia no presencial, han permitido minimizar el impacto negativo que la situación pudiera tener sobre los resultados de las asignaturas.



2.2 Encuestas de satisfacción (estudiantes, PDI y PAS), encuestas de satisfacción con las prácticas, encuestas de inserción laboral/egresados, encuestas de movilidad y encuestas de abandono

## **AGENTE IMPLICADO: ESTUDIANTES**

### ***Prácticas en empresa***

Las prácticas en empresa son una asignatura obligatoria (“*Prácticas en Empresa*”) para los estudiantes de grado de la ETSIT (prácticas curriculares, 150h). Por el contrario, las titulaciones de máster no incluyen prácticas en empresa curriculares, si bien en el Máster en Ingeniería de Telecomunicación es posible realizar prácticas en empresa extracurriculares y servir de base para realizar el TFM. En ambos casos, las prácticas son gestionadas por el Servicio de Prácticas de la UVa y coordinadas en la ETSIT por el coordinador académico de prácticas (CAP). Toda la información relativa a las prácticas en empresa, tanto para alumnos, como profesores y empresas es pública (<https://www.tel.uva.es/docencia/empresa.htm>).

El Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa realiza una **encuesta de satisfacción con las prácticas externas curriculares** por agente implicado, disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Satisfacción Prácticas Externas](#)). Los resultados del curso académico 2019/20 no están disponibles, debido a la situación derivada del COVID-19 (se alarga el periodo de realización de las prácticas hasta el 31 de diciembre con la matrícula del curso académico 2019/20). En las últimas encuestas disponibles (curso 2018/19), los estudiantes de grado valoraron de forma muy satisfactoria cuestiones como el “Interés del trabajo realizado de cara a su formación”, concretamente con 9,4 (grado ITT) y 9,0 (grado ITET), o la “La coordinación de las prácticas por parte del tutor académico”, valoradas con 9,3 (grado ITT) y 9,2 (grado ITET). Respecto a la “Información prestada por la UVa a través de la web o de sus servicios administrativos”, los resultados son más dispares, concretamente esta cuestión es valorada con 6,9 (grado ITT) y 8,1 (grado ITET).

A pesar de no disponer de las encuestas de satisfacción con las prácticas externas curriculares, sí se dispone de los resultados de la **encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo** del curso 2019/20 (incluidos en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Encuestas Satisfacción Estudiantes](#)), en los que se valora la “Orientación y apoyo del Área de Empresa para realizar prácticas” con un 6,7 (grado ITT), 5,0 (grado ITET) y 4,0 (programa conjunto ITT-ADE), valores similares a los que obtienen otros títulos de la rama (5,9) y de la UVa (6,0), salvo en el caso del programa conjunto ITT-ADE, y en la línea del curso anterior, en la que esta cuestión se valora con 7,5 (grado ITT), 6,3 (grado ITET) y 4,8 (programa conjunto ITT-ADE). Quizás, lo más significativo es el bajo valor otorgado a esta cuestión por los alumnos del programa conjunto, lo cual refleja probablemente una falta de adaptación a las necesidades específicas del programa conjunto. Si bien es cierto que sólo se disponen de encuestas de satisfacción específicas para los estudiantes del programa conjunto del curso 2019/20 y el número de alumnos que responden esta encuesta (10) y, en concreto a esta pregunta (5), es reducido, por lo que los resultados no son muy significativos y es pronto para saber si este peor resultado es una tendencia real o si, por el contrario, es una baja valoración puntual.



En lo que se refiere a las prácticas extracurriculares del Máster en Ingeniería de Telecomunicación, los resultados de la **encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo** del curso 2019/20 otorgan una “Valoración media de las prácticas empresariales y orientación para la formación” de 5,6, valor similar al que obtienen otros títulos de la rama (6,0) y de la UVa (5,6). Asimismo, califican la “Orientación y apoyo de la UVA para realizar prácticas en empresas” con 6,5, de nuevo similar al que obtienen otros títulos de la rama (6,4) y de la UVa (6,0).

### ***Inserción laboral/egresados***

El Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa realiza una **encuesta de inserción laboral** a los egresados una vez pasados dos años de su graduación. En estos momentos se está cerrando la fase de trabajo de campo de la encuesta de inserción laboral de los graduados por la UVA promoción 2017/18, por lo que los últimos resultados disponibles se corresponden con las promociones 2015/16 y 2016/17 (incluidos en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Encuestas de Inserción Laboral](#)).

El número de graduados en la promoción 2015/16 fue de 17 en el grado de Tecnologías de Telecomunicación (ITT) y de 20 en el grado de Tecnologías Específicas (ITET) y los porcentajes de participación en la encuesta fueron de 64,7% y 75% (significativamente mayores que en promociones anteriores). La información recabada apunta a una tasa de empleabilidad de los egresados del 100%. Asimismo, en ambos grados más del 80% de los encuestados tardaron menos de 6 meses en encontrar el primer trabajo desde que iniciaron la búsqueda activa de empleo, de forma que un 63,6% (ITT) y un 80% (ITET) indican que el trabajo que desempeñan requiere su titulación específica. Asimismo, en las encuestas de inserción laboral los egresados realizan una valoración del Plan Formativo en relación con su trabajo actual. Así, los egresados valoraron la utilidad de los conocimientos de la formación universitaria para el trabajo con 6,7 (ITT) y 7,3 (ITET) y la formación recibida en el Título con 7,4 (ITT) y 7,3 (ITET).

En la promoción 2016/17, el número de graduados fue de 24 en el grado ITT y de 34 en el grado ITET y los porcentajes de participación en la encuesta fueron de 66,7% y 64,7, con una tasa de empleabilidad de los egresados de prácticamente del 100%. Asimismo, más del 60% de los encuestados del grado ITT y más del 80% de los encuestados del grado ITET tardaron menos de 6 meses en encontrar el primer trabajo desde que iniciaron la búsqueda activa de empleo, de forma que un 81,3% (ITT) y un 76,2% (ITET) indican que el trabajo que desempeñan requiere su titulación específica. Respecto a la relación del Plan Formativo con su trabajo actual, los egresados valoraron la utilidad de los conocimientos de la formación universitaria para el trabajo con 6,7 (ITT) y 6,2 (ITET) y la formación recibida en el Título con 7,4 (ITT) y 7,2 (ITET), resultados en la línea del curso anterior y, en general, satisfactorios.

En el Máster de Investigación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el número de egresados en las promociones 2015/16 y 2016/17 fue de 2 y 4, respectivamente, por lo que la información recabada no es representativa.

En el Máster en Ingeniería de Telecomunicación, el número de egresados en las promociones 2015/16 y 2016/17 fue de 14 y 16, respectivamente, con tasas de participación en la encuesta



de 64,3% y 81,3%, respectivamente. Aunque el porcentaje de participación es elevado, el número de encuestados no lo es, dado que el número de matriculados no es muy elevado y, por lo tanto, el número de egresados tampoco lo es. La información recabada, a pesar de no ser representativa, apunta a una tasa de empleabilidad de los egresados de prácticamente del 100%. Respecto a la relación del Plan Formativo con su trabajo actual, la valoración de la utilidad de los conocimientos de la formación universitaria para el trabajo es bastante dispar en los dos años de los que se disponen resultados, con 8,0 (2015/16) y 5,4 (2016/17). La formación recibida en el Título es valorada con 6,2 (2015/16) y 5,5 (2016/17).

Se puede concluir, por lo tanto, que existe demanda suficiente del mercado laboral para el perfil de egresados de los títulos de la ETSIT y que, en general, la relación del Plan Formativo con el trabajo actual es valorada de forma positiva.

En lo que se refiere a orientación laboral, en la **encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo** del curso 2019/20, los estudiantes valoran la “Orientación sobre salidas profesionales” con 6,9 (ITT), 6,3 (ITET) y 5,0 (programa conjunto ITT-ADE), valores similares al que obtienen otros títulos de la rama (6,0) y de la UVa (6,1), salvo en el caso del programa conjunto, lo que de nuevo parece reflejar una necesidad de adaptación a las necesidades específicas de los alumnos del programa conjunto. No obstante, como se ha mencionado anteriormente, parece conveniente resaltar que sólo se disponen de encuestas de satisfacción específicas para los estudiantes del programa conjunto desde el curso 2019/20 y el número de alumnos que realizan esta encuesta es reducido (10), por lo que es pronto para saber si los resultados son concluyentes. En el caso de los estudios de máster, los alumnos del Máster en Ingeniería de Telecomunicación valoran esta cuestión con 6,0, si bien es cierto que el número de respuestas (4) es muy reducido por lo que los resultados no son representativos.

### **Movilidad**

El Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa realiza una **encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Programa de Movilidad UVa**. En el curso 2017/18 el número de alumnos del centro que participaron en programas de movilidad Erasmus/SICUE fue de 8 (ITT), 8 (ITET) y 1 (Máster en Ingeniería de Telecomunicación), mientras que en el curso 2018/19 participaron 8 alumnos (ITET). Según las encuestas de opinión realizadas por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVA, en todos los casos la satisfacción media global de su estancia en otra universidad para los alumnos encuestados fue en todos los casos superior a 8.

En lo que se refiere a la orientación recibida por los estudiantes al respecto de los programas de movilidad, en la **encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo** del curso 2019/20, los estudiantes valoran la “Información sobre programas de movilidad” con 5,6 (ITT), 6,3 (ITET) y 5,0 (programa conjunto ITT-ADE), valores similares al que obtienen otros títulos de la rama (5,8) y de la UVa (5,8). En el caso de los estudios de máster, los alumnos del Máster en Ingeniería de Telecomunicación valoran esta cuestión con 6,7, si bien es cierto que el número de respuestas (3) es muy reducido por lo que los resultados no son representativos.



### **Abandono**

El Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa realiza una **encuesta de análisis de las causas que motivan el abandono o cambio de los Títulos Oficiales de la UVa**. Los últimos datos disponibles al respecto se corresponden con la cohorte de entrada 2015/16. Esta cuestión ya se ha tratado en la sección dedicada a indicadores clave, tasas por titulación y por asignaturas, dada la alta relación que consideramos que tienen las tasas de abandono con las bajas tasas de rendimiento y éxito observados en las asignaturas de los primeros cursos. Los principales motivos identificados por los estudiantes (promediando datos de los grados en Tecnologías de Telecomunicación y Tecnologías Específicas de Telecomunicación en las que las tasas de abandono son más elevadas) fueron: expectativas diferentes a lo que se encontraron al cursar el Grado (63%), demasiado nivel de exigencia de las materias (48%), desmotivación por acumular muchos suspensos (44%) así como motivos personales (38%). Parece, por tanto, que las causas en el abandono están relacionadas con el alto número de suspensos obtenidos en los primeros cursos, sin duda provocados por la exigencia académica que requieren los grados tecnológicos y unido al perfil de estudiantes que acceden a los mismo, con un porcentaje no despreciable de estudiantes con baja nota de acceso. Esto produce una fuerte desmotivación en algunos alumnos, quienes en ciertos casos no pueden permitirse económicamente continuar sus estudios. Por eso, tal y como se especifica en los sucesivos planes de mejora de centro (> [SGIC Centro > 2- Garantía de la calidad de los programas formativos > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Planes de Mejora del Centro](#)), la CGCC tiene como objetivo trabajar continuamente para mejorar este aspecto, como ya se ha mencionado en la sección 2.1.

### **Proceso formativo y organizativo de las titulaciones**

Se dispone de una valoración por parte de alumnos del plan de estudios, proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación a través de las **encuestas de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo**. Tal y como se desprende del análisis de las encuestas correspondientes al curso 2019/20, en las titulaciones de grado del centro las valoraciones son bastante satisfactorias y en línea con los resultados de cursos anteriores y los generales de la UVa, aunque no son tan positivas en el caso del Máster en Ingeniería de Telecomunicación (los datos del Máster de Investigación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones no son representativos dado que sólo hay 2 respuestas).

En las **titulaciones de grado de la ETSIT**, los estudiantes valoran de forma satisfactoria el Plan de estudios y su estructura. Así, la “Distribución y secuencia de las asignaturas en el plan de estudios” es valorada con 7,1 (ITT), 6,5 (ITET) y 6,6 (programa conjunto ITT-ADE), valores similares a que obtienen otros títulos de la rama (6,9) y de la UVa (7,0). Asimismo, valoran la “Coherencia entre el número de créditos reconocidos a cada asignatura y la extensión del temario y la carga de trabajo exigida” con 6,0 (ITT), 6,4 (ITET) y 6,7 (programa conjunto ITT-ADE), de nuevo en línea con los valores que obtienen otros títulos de la rama (6,1) y de la UVa (6,5). Respecto a la Organización del proceso enseñanza-aprendizaje, la valoración es bastante notable. Así, valoran las “Guías docentes, información recibida sobre objetivos, metodología, medios de evaluación...” con 7,6 (ITT), 8,1 (ITET) y 8,1 (programa conjunto ITT-ADE), por encima de los valores que obtienen otros títulos de la rama (7,4) y de la UVa (7,3). En general, también se valora de forma muy positiva la “Distribución de los horarios de clase, exámenes, tutorías...



para facilitar tu planificación” con 7,8 (ITT) y 8,1 (ITET) por encima de los valores que obtienen otros títulos de la rama y de la UVa (7,3). Sin embargo, este aspecto es peor valorado por los alumnos del programa conjunto ITT-ADE (6,3), probablemente por las dificultades específicas que supone la coordinación de un programa conjunto, aspecto que habrá que tener en cuenta en el futuro. La “Coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas” se valora con 6,0 (ITT), 6,2 (ITET) y 6,2 (programa conjunto ITT-ADE), en línea con los valores que obtienen otros títulos de la rama (5,9) y de la UVa (6,1). En lo referente al proceso de Evaluación, los estudiantes valoran la “Coherencia entre los objetivos, la materia impartida y lo que se exige para aprobar” con 6,1 (ITT), 6,2 (ITET) y 7,1 (programa conjunto ITT-ADE), valores ligeramente inferiores (salvo en ITT-ADE) a los que obtienen otros títulos de la rama (6,4) y de la UVa (6,8), lo cual está probablemente relacionado con el nivel de exigencia de las materias que requieren los grados tecnológicos, tal y como ya se ha comentado en puntos anteriores. Por último, destacar que la valoración de las Tutorías es muy positiva. El ítem “El profesorado fomenta la utilización de las tutorías” obtiene valores de 8,6 (ITT), 8,2 (ITET) y 8,2 (programa conjunto ITT-ADE), significativamente mayores que los obtenidos en otros títulos de la rama (7,5) y de la UVa (7,3). No sólo son bien valoradas las tutorías académicas en el ítem “Tutorías de las asignaturas: Apoyo y orientación en tu aprendizaje”, con de 8,0 (ITT), 7,5 (ITET) y 7,8 (programa conjunto ITT-ADE), por encima de los valores obtenidos en otros títulos de la rama (7,4) y de la UVa (7,1), sino que también se valoran de forma bastante positiva las tutorías curriculares, a través del ítem, “Tutoría curricular: Orientación para planificar tu itinerario académico”, valorado con 7,1 (ITT), 6,8 (ITET) y 6,0 (programa conjunto ITT-ADE), en general por encima de los valores obtenidos en otros títulos de la rama (6,2) y de la UVa (6,3).

En el **Máster en Ingeniería de Telecomunicación** los datos no son tan positivos. La “Valoración general del proceso formativo del Máster” es de 5,2, por debajo del 6,1 y 6,2 de otros másteres de la rama y de la UVa. La “Valoración media de la organización” es de 6,5, en línea con los valores obtenidos en otros másteres de la rama (6,3) y de la UVa (6,6). Si bien es cierto que la valoración de los distintos ítems relacionados con la organización del máster es bastante dispar. Así, se valora muy positivamente la “Información recibida sobre objetivos, metodología, medios evaluación, etc. (Guías docentes)”, con un valor de 8,1, muy por encima del 6,8 que obtienen otros másteres de la rama y de la UVa. Sin embargo, hay ítems cuya valoración está por debajo de 5,0, como son “La coordinación entre materias impartidas por varios profesores”, valorada sólo con 4,9 e inferior al obtenido en otros másteres de la rama (5,5) y de la UVa (5,7), y la “Preparación práctica específica propia del Máster, recibida hasta ahora”, valorada sólo con 4,7 y de nuevo inferior a lo obtenido en otros másteres de la rama (5,5) y de la UVa (5,8). Esta es una situación que no se había dado anteriormente por lo que pudiera deberse al hecho de que parte de la docencia se desarrolló durante la pandemia COVID-19. A este respecto, como ya se ha mencionado anteriormente, desde el centro se realizaron acciones específicas en todas las titulaciones para poder continuar desarrollando la docencia en modo no presencial y se realizó un seguimiento de las mismas. En el caso del MIT, la percepción del representante de alumnos en el Comité de Título sobre la gestión de la docencia durante la pandemia fue que ésta estaba siendo adecuada, como puede verse en el informe aprobado en la reunión de 15/04/20 (documento “2020 04 15 Acta Comité Académico.pdf” disponible en el gestor documental ACSUCyL en > [SGIC](#) > [1- Responsables del SGC del título](#) > [1.1- Actas de reuniones y comisiones](#) > [Actas del Comité Académico del Máster](#)). Por otra parte, una cuestión muy preocupante en las encuestas de satisfacción es la respuesta que ofrecen los estudiantes a la





pregunta “¿Recomendarías este Master a otros estudiantes?”, donde sólo un 38,5% de los estudiantes responden afirmativamente, frente a un 61,6% que lo hacen en otros másteres de la UVa. Aunque este porcentaje fluctúa mucho en distintos años académicos, promediando los resultados de todos los años solo un 46,6% lo recomendaría, frente al 61,7% en otros másteres de la UVa. Por ese motivo, se está planteando en estos momentos la realización de una modificación del título de máster, con el objetivo de explotar los puntos fuertes que están funcionando, atajar las deficiencias, incorporar temáticas actuales y potenciar el aprendizaje por proyectos, trasladando parte de la carga docente a talleres multidisciplinares, combinando conocimientos y habilidades de distintas materias y permitiendo fomentar el trabajo en grupo reforzando competencias de Tecnologías de Telecomunicación y competencias de gestión de proyectos.

### ***Instalaciones y servicios para el proceso formativo***

También se dispone de una valoración de las instalaciones y servicios por parte de alumnos a través de las **encuestas de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo**. Tal y como se desprende de dichas encuestas, las valoraciones son muy positivas y en línea con cursos anteriores.

La valoración media de los alumnos de las **titulaciones de grado** de la ETSIT sobre las instalaciones para el proceso formativo (aulas, laboratorios y aulas informáticas) en el curso 2019/20 es de 8,3, significativamente por encima de la valoración media del conjunto de grados de la UVa (7,3). En cuanto a los servicios para el proceso formativo (Biblioteca, correo electrónico institucional y consultas administrativas) los resultados en promedio de estos ítems son también bastante positivos (7,8) y están en línea con media del conjunto de grados de la UVa (7,7).

En el **Máster en Ingeniería de Telecomunicación**, la valoración media sobre infraestructuras (aulas y recursos tecnológicos del aula, espacios informáticos del centro) en el curso 2019/20 es de 7,8, de nuevo significativamente por encima de la valoración media del conjunto de másteres de la UVa (7,1). En lo referente a servicios y recursos para la formación (Biblioteca, correo electrónico institucional y recursos de Internet) los resultados en promedio de estos ítems (8,1) son también bastante positivos, por encima media del conjunto de másteres de la UVa (7,4). En el Máster de Investigación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el número de respuestas sobre infraestructura y recursos para la formación (2) es muy reducido por lo que los datos no son representativos.

El aspecto peor valorado en todas las titulaciones de la ETSIT la información facilitada a través de la página web de la UVa ([www.uva.es](http://www.uva.es)), con una valoración media de 6,4 en el conjunto de todas las titulaciones de la ETSIT, lo cual está también en línea con el resultado medio obtenido en el conjunto de titulaciones de la UVa (6,8). Este resultado experimenta una leve mejoría respecto al curso anterior (6,5), a pesar de la modificación realizada en la web de la UVa.

### **AGENTE IMPLICADO: PDI**

En lo referente al grado de satisfacción del profesorado de la ETSIT, el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa realiza una **encuesta bienal de satisfacción del profesorado con el Programa Formativo**, de forma que los últimos datos disponibles se corresponden con el curso



2018/19 (incluidos en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [4- Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Satisfacción PDI](#)).

La valoración del profesorado respecto al programa formativo, al desarrollo de la docencia y a los recursos disponibles, es muy buena y en línea con los resultados de cursos anteriores y los generales de la UVa.

Así, en las **titulaciones de grado de la ETSIT**, en promedio la satisfacción del profesorado respecto a los planes de estudio, la gestión académica y la coordinación es bastante notable, valorando con un 8,5 la satisfacción con la/s materia/s que imparte en el Título (similar al 8,4 de media de los grados de la UVa), con un 7,8 la satisfacción general con el Plan de Estudios del Título (similar al 7,6 de los grados de la UVa) y con un 7,8 la coordinación del profesorado del título (similar al 7,6 de los grados de la UVa). En lo que se refiere al desarrollo de la docencia, los profesores valoran de forma muy positiva la satisfacción con su labor docente (7,0, al igual que en los grados de la UVa), la relación entre la metodología de enseñanza-aprendizaje y los objetivos (8,0 frente al 7,9 de la UVa), las posibilidades que tiene para hacer un buen seguimiento del aprendizaje del alumnado (7,9 frente al 7,6 de la UVa), la asimilación de los contenidos por parte de los estudiantes (7,2 frente al 7,3 de la UVa), el resultado académico de quienes cursan la materia (7,1 frente al 7,5 de la UVa) y la utilidad del actual sistema de tutorías para mejorar el aprendizaje de los estudiantes (7,2 frente al 7,1 de la UVa). El nivel de satisfacción es algo menor (aunque de nuevo, en línea con la media de los grados de la UVa) en cuanto a los conocimientos previos de los alumnos (5,7 frente al 5,9 de la UVa) y la dedicación de sus alumnos (6,5 frente al 6,9 de la UVa). En lo referente a infraestructuras y recursos para la docencia la satisfacción media general del profesorado es muy notable (8,2 frente al 7,9 de la UVa). Al igual que en las encuestas de satisfacción realizadas al colectivo de estudiantes, el aspecto peor valorado por el profesorado de las titulaciones de grado respecto a infraestructuras y recursos para la docencia es la información facilitada a través de la página web de la UVa ([www.uva.es](http://www.uva.es)). Dado que la página web se ha modificado, y la encuesta es bienal, habrá que ver si ello afecta a la valoración el próximo curso.

En las **titulaciones de máster de la ETSIT**, en promedio la satisfacción respecto a los planes de estudio, la gestión académica y la coordinación, es también bastante positiva. Así, la satisfacción del profesorado con la/s materia/s que imparte en el Título es, al igual que en los grados, bastante notable (8,2 frente al 8,4 de media de los másteres de la UVa). Sin embargo, los resultados no son tan buenos en lo que se refiere a la satisfacción general del profesorado con el Plan de Estudios del Título (7,0 frente al 7,8 de los másteres de la UVa) y a la coordinación del profesorado del título (7,3 frente al 7,7 de los másteres de la UVa), debido en ambos casos a la baja valoración de estos ítems en el MUITIC, de 6,5 y 7,1, respectivamente. En lo que se refiere al desarrollo de la docencia, los profesores valoran de forma muy positiva la satisfacción con su labor docente (8,1 frente al 8,3 de la UVa), la relación entre la metodología de enseñanza-aprendizaje y los objetivos (8,4 frente al 8,3 de la UVa), las posibilidades que tiene para hacer un buen seguimiento del aprendizaje del alumnado (8,6 frente al 8,3 de la UVa) y la asimilación de los contenidos por parte de los estudiantes (7,9 frente al 8,0 de la UVa). El nivel de satisfacción es algo menor (aunque de nuevo, en línea con la media de los másteres de la UVa) en cuanto a los conocimientos previos de los alumnos (6,9 frente al 6,8 de la UVa) y la utilidad del actual sistema de tutorías para mejorar el aprendizaje de los estudiantes (7,3 frente al 7,7 de la UVa),



mientras que la dedicación de los alumnos es mejor valorada que en las titulaciones de grado (7,4 frente al 7,8 de la UVa). Quizás, lo más reseñable respecto al desarrollo de la docencia en los másteres, sea la valoración del profesorado en cuanto al resultado académico de quienes cursan la materia (7,6 frente al 8,2 de la UVa), con una gran disparidad en la valoración de este ítem en el Máster de Ingeniería de Telecomunicación (8,6) respecto al MUITIC (6,6). En lo referente a infraestructuras y recursos para la docencia la satisfacción media general del profesorado es, al igual que en los grados, muy notable (8,0, similar al 8,1 de los másteres de la UVa). De nuevo, el aspecto peor valorado por el profesorado de las titulaciones de máster respecto a infraestructuras y recursos para la docencia es la información facilitada a través de la página web de la UVA ([www.uva.es](http://www.uva.es)). Dado que la encuesta es bienal, habrá que ver si la modificación realizada en la página web se ha modificado afecta a la valoración el próximo curso.

### **AGENTE IMPLICADO: PAS**

En lo referente al grado de satisfacción del personal de administración y servicios de la ETSIT, el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa realiza una **encuesta bienal de satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UVa**, de forma que los últimos datos disponibles también se corresponden con el curso 2018/19 (incluidos en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [4- Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [PAS](#) > [Curso 2018-2019](#)).

Los resultados de dichas encuestas muestran que, la valoración media que el PAS de la ETSIT otorga al centro es de 7,8, por encima de los valores medios obtenidos en otros centros del Campus (6,9) y de la UVa en general (6,8). Asimismo, cabe destacar que el ítem “Valoración media de la gestión académica”, que incluye cuestiones tales como la “Información recibida por parte de los responsables académicos sobre planificación de la docencia y organización, aulas, horarios, etc. para el desarrollo de las labores de gestión y administrativa”, que es puntuada por el PAS del centro con 8,6, valor significativamente superior a la media del Campus (6,9) y de la UVa en general (6,7). Asimismo, la “Valoración media del puesto de trabajo y satisfacción media global de la UVa” es de un 7,7, valor ligeramente superior a los resultados medios del Campus (7,3) y de la UVa en general (7,2).

Se puede concluir, por tanto, que en general, los resultados en lo referente a nivel de satisfacción del PAS en el desempeño de su actividad laboral en la ETSIT son bastante positivos.

### 2.3 Sugerencias, reclamaciones, quejas y felicitaciones

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) aprobó y puso en marcha el 22 de junio de 2017 un buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias de la E.T.S.I. de Telecomunicación (ver acta de la CGCC de 22-06-17 disponible en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#) y el documento en el que se describe el dicho procedimiento, “ProcedimientoQuejasSugerencias\_\_2017-06-22.pdf”, disponible en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [1- Evidencias: documentación de referencia](#) > [Procedimientos](#) > [Obsoletos](#)). Las felicitaciones,



quejas y sugerencias son tratadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Tanto la normativa como el procedimiento están disponibles en la página web de la ETSIT, a través del enlace: <https://www.tel.uva.es/informacion/consideraciones.htm>. Esta herramienta tiene por objeto recibir las observaciones y sugerencias que realice cualquiera de los colectivos de la ETSIT de la UVa (profesorado, estudiantes o personal de administración y servicio), así como personas ajenas a la misma, sobre el funcionamiento académico y de los servicios del centro. Desde la puesta en marcha del procedimiento se ha actuado conforme a lo indicado en el mismo. No obstante, el 15 de mayo de 2020 la CGCC, como resultado del procedimiento de revisión anual del funcionamiento y estructura del SGIC, se aprobó un proceso de documentación en un formato que incluyera objeto, órgano y fecha de aprobación (ver acta de la CGCC de 15-05-20 y Anexol disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#)). Dicha modificación se ha incluido en una nueva versión del procedimiento, disponible en el gestor documental de ACSUCYL (ver documento “ProcedimientoQuejasSugerencias\_\_2017-05-15.pdf” en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [1- Evidencias: documentación de referencia](#) > [Procedimientos](#) > [Nuevos](#)). Asimismo, como mejora futura, se evaluará la posibilidad de introducir nuevos ítems que puedan ayudar a la valoración del procedimiento, como puede ser la introducción de un mecanismo en el que se pregunte al interesado si ha sido satisfactoria la gestión y resolución, una vez subsanada la queja o reclamación.

En la siguiente tabla se incluye el registro de las quejas y sugerencias recibidas en el buzón desde su fecha de puesta en marcha (tabla también disponible en el fichero ETSIT\_BuzonQuejasSugerencias\_acciones\_2020-11-18.pdf en el gestor documental ACSUCYL > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [CGCC - Datos Buzón Quejas y Sugerencias](#)):

Sector	Tipo	Destino	Fecha contribución	Fecha respuesta	¿Requiere acción posterior?	Fecha ejecución acción
Alumno	Sugerencia	Infraestructura	03/11/2017	20/11/2017	Sí	31/01/2018
Profesor	Queja	Reprografía	18/12/2017	20/12/2017	No	
Alumno	Queja	Docencia	12/02/2018	02/03/2018	Sí	24/03/2018
Profesor	Queja	Pas	16/07/2018	24/07/2018	No	
Profesor	Queja	Reprografía	27/09/2018	05/10/2018	No	
Alumno	Sugerencia	Infraestructura	19/12/2018	20/12/2018	Sí	21/12/2018
Profesor	Queja	Reprografía	27/09/2018	05/10/2018	No	
Alumno	Sugerencia	Infraestructura	19/12/2018	20/12/2018	Sí	21/12/2018
Alumno	Queja	Docencia/ Infraestructuras	15/11/2019	18/11/2019	Sí	19/11/2019
Alumno	Sugerencia	Web	16/11/2019	18/11/2019	Sí	18/11/2019
Alumno	Queja	Pas	09/09/2020	11/09/2020	No	
Alumno	Queja	Docencia	16/11/2020	17/11/2020	No	
Alumno	Queja	Docencia	16/11/2020	17/11/2020	No	



Alumno	Queja	Docencia	16/11/2020	17/11/2020	No	
Alumno	Queja	Docencia	17/11/2020	18/11/2020	No	

Las notificaciones recibidas no son muy numerosas. En los cuatro últimos cursos académicos se han recibido alrededor de cuatro notificaciones de media por curso. De acuerdo con el procedimiento definido, en todos los casos se ha proporcionado una notificación al interesado de las actuaciones realizadas y, en su caso, de las medidas a adoptar, en un plazo inferior a 20 días hábiles. Dado que algunas consultas requieren de una acción adicional posterior a la respuesta, en esos casos se lleva un control de la ejecución hasta que esta tiene lugar, registrando la fecha correspondiente, como se muestra en la tabla.

Respecto a la tipología de las quejas y sugerencias, principalmente están relacionadas con el funcionamiento de los servicios de la ETSIT y las infraestructuras. Cabe destacar que las cuatro últimas quejas recibidas (el 16 y 17 de noviembre de 2020), relacionadas con la docencia, constituyen la misma queja realizada por distintos alumnos. En el transcurso del curso, algunos casos los alumnos han detectado picos de trabajo puntuales, muy probablemente causados por la singularidad del curso 2020/21, en el que han sido necesarias medidas de adaptación debido a la situación provocada por la COVID-19. El 24 de julio de 2020 se aprobó en Consejo de Gobierno el documento “Directrices para afrontar el desarrollo de la docencia en el curso académico 2020-21” (publicado en el enlace <https://comunicacion.uva.es/medidas/doc/DIRECTRICES-CURSO-2020-21-con-modificaciones-Medidas-JCYL-y-Recomendaciones-MU-agosto.pdf>) en el que en el apartado 4, “Desarrollo de la Docencia”, se indicaba: “En lo que a los sistemas de evaluación se refiere, se reitera el énfasis en la recomendación de la evaluación continua como método preferente, que redundará además en el mejor aprovechamiento de las semanas lectivas para la realización de actividades docentes.” En base a ello, desde el Comité de Titulaciones de Grado (CTG) de la ETSIT se trasladó también dicha recomendación al profesorado, tal y como se recoge en el documento “2020-07-07 instrucciones\_guiasdocentes\_CTG.pdf” que se aprobó en la reunión del CTG de fecha 09-07-2020 (tanto el acta de la reunión como el documento de recomendaciones están disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#)). Quizás estas recomendaciones se hayan podido traducir en una carga excesiva para el alumno, por la programación de pruebas parciales múltiples desde las distintas asignaturas, sobre todo en primeros cursos. No obstante, aunque para este curso se realizaron pequeños reajustes en las pruebas de evaluación, se ha trasladado dicha queja a los Comités de Título de Grado para que lo tengan en cuenta a la hora de supervisar el reparto de la carga de trabajo para el próximo curso 2021/22.

Por otra parte, en las **encuestas de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo** realizadas por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa los estudiantes valoran, entre otras cuestiones, “Los canales para realizar quejas y sugerencias”. En el curso 2018/19, los alumnos de los grados de la ETSIT valoraron este ítem con un 6,3, por encima del 5,8 de la rama y de la UVa. En el caso de los alumnos de máster la valoración alcanza el notable con 7,0, valoración superior también al 6,3 de los másteres de la rama y de la UVa (no se tiene en cuenta el resultado de la encuesta para alumnos del MUITIC por contar solo con 1 respuesta). Lo más destacable es que, para todos los títulos de la ETSIT, este ítem de la encuesta fue uno de los que obtuvo menos respuestas. Así, en el caso de alumnos de grado el 38,3% no valoraron los canales para realizar



quejas y sugerencias mientras que, en el caso de alumnos de máster, el 64,3% contestaron que no usan, no saben o no contestan. Esto pudo ser debido a la no necesidad de usarlos, aunque también pudiera ser una falta de conocimiento de los mismos. Ante dicha evidencia, se planteó, como acción de mejora, el envío de un recordatorio de la existencia de dichos canales al comienzo de cada cuatrimestre (ver acta de la CGCC de 15-05-20 y Anexos disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#)). En el curso 2019/20, los alumnos de los grados de la ETSIT valoraron “Los canales para realizar quejas y sugerencias” con un 6,4, por encima del 5,8 de la rama y de la UVa. En el caso de los alumnos de máster la valoración fue del 5,5, valoración similar al 5,5 de los másteres de la rama y al 5,8 de los másteres de la UVa (en la encuesta para alumnos del MUITIC ningún alumno ha contestado a dicha pregunta). Por tanto, la valoración de este ítem continúa en la línea del curso anterior. Sin embargo, mejora el porcentaje de estudiantes que responde a este ítem de la encuesta: en el caso de los alumnos de grado el 15% no valoraron los canales para realizar quejas y sugerencias mientras que, en el caso de alumnos de máster, el 53,8% contestaron que no usan, no saben o no contestan. Aunque es pronto para valorar si el envío de un recordatorio a los alumnos sobre la existencia de los canales para realizar quejas y sugerencias al comienzo de cada cuatrimestre ha tenido un efecto real en la mejora de esos porcentajes en las encuestas de satisfacción, para conveniente continuar con la medida.

#### 2.4 Información del Personal Docente Investigador (PDI), Personal de Administración y Servicios (PAS) e información adicional

##### Indicadores a nivel de centro: PDI

El profesorado de la ETSIT es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada. En la actualidad poseemos una plantilla de profesores muy estable, sin cambios muy significativos en los últimos años, y donde predominan las figuras de profesorado numerario. El peso de la docencia ha recaído en más de un 80% en profesorado numerario (CAUN+PTUN), lo que supone un indicador de la calidad y estabilidad docente ofertada en el centro.

El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional. El 90% de los profesores que imparten docencia en el conjunto de las titulaciones del centro son doctores y con vinculación permanente. Además, en el caso de los profesores que imparten docencia en las titulaciones de máster este porcentaje es del 100%. El nivel de calidad docente e investigadora medida como número de quinquenios y sexenios es suficiente, manteniéndose en los últimos cuatro años por encima de 3,5 quinquenios y 2,4 sexenios (muy buenas medias si se tiene en cuenta que la plantilla no está envejecida).

Además de los datos de tramos docentes y de investigación, la UVa cuenta con otros tres **mecanismos de evaluación del profesorado**: programa DOCENTIA, encuesta docente y encuesta de satisfacción.

En el [Programa DOCENTIA](#) de la UVa para la evaluación de la actividad docente del profesorado, el 100% del profesorado que impartió docencia en el centro en los cursos 2019/2020 recibió una



evaluación positiva y, además, más del 60% del profesorado recibió un resultado en la evaluación de “Excelente”. Por lo tanto, los resultados de DOCENTIA para los profesores del centro son muy satisfactorios. Teniendo en cuenta la vigencia de la evaluación y la estabilidad de la plantilla, aunque el programa DOCENTIA no se haya aplicado los últimos años, los resultados pueden considerarse que tienen validez actualmente. No obstante, la UVa ha participado en el “Programa de evaluación externa de la actividad docente del profesorado” de ACSUCYL que ofrece la valoración del desempeño docente de su profesorado. Esta valoración, de carácter técnico, se realiza utilizando como referencia los parámetros establecidos en el “documento marco” del Programa DOCENTIA.

La encuesta docente de la UVa tiene carácter anual y afecta al conjunto del profesorado y asignaturas de sus títulos oficiales. En la encuesta los alumnos valoran solo aquellos aspectos del proceso docente del que el profesorado es principal responsable. En la web de la UVa (<http://www.uva.es/encuesta>) están publicados todos los detalles y normativa de dicha encuesta, así como los resultados globales desde el curso 2014/15. En los resultados de porcentaje de participación por centro se puede observar que los niveles de participación en la ETSIT han sido relativamente elevados, con un valor del 40% promediando las 4 encuestas realizadas para los dos últimos cursos 2018/19 y 2019/20 (una encuesta por curso y por cuatrimestre), y siempre por encima de la media de la UVa, que se sitúa en un 30% en promedio en los dos últimos cursos. Si bien es cierto que en el segundo cuatrimestre del curso 2019/20 la participación fue algo menor, esto pudiera deberse a la situación provocada por la pandemia COVID-19, pues se observó un descenso generalizado en la participación en los centros de la UVa. Los resultados de la encuesta realizada en la ETSIT para los cursos 2018/19 y 2019/20 están disponibles en > [SGIC Centro > 4- Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Resultados Encuesta Docente - Centro](#). Se observa que los estudiantes dan a todos los aspectos evaluados una valoración media entre 3,4 y 4,0 (en una escala de 1 a 5), valores similares a los obtenidos en cursos académicos anteriores. Si los comparamos con los publicados en <http://www.uva.es/encuesta>, los resultados del centro están en línea tanto con los resultados de la rama de Ingeniería y Arquitectura como con los de la UVa.

También, cada curso se realizan encuestas de satisfacción a los alumnos, que incluyen preguntas sobre el profesorado de los títulos. En las titulaciones de grado, la calidad docente del profesorado en general, es puntuada por los alumnos en las encuestas de satisfacción con un valor medio de 6,9, valor ligeramente superior al del curso anterior (6,7), ligeramente superior al de la rama (6,7) y similar al resultado de la UVa (7,0). Asimismo, se mantiene el porcentaje de alumnos satisfechos en ese aspecto (91,3%). En cuanto a las titulaciones de máster, la valoración media del profesorado en las encuestas de satisfacción, es puntuada por los alumnos con un valor medio de 8,0, valor superior al del curso anterior (6,1), y también superior al resultado de la rama (6,6) y de la UVa (7,1). También mejora el porcentaje de alumnos satisfechos en ese aspecto: 81% frente al 72% del curso anterior.

La Universidad de Valladolid pone a disposición de su profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su **formación y actualización**. De hecho, la UVa, posee una Sección de Formación Permanente e Innovación Docente que contribuye a la consecución de fines fundamentales en una institución de educación superior como son impulsar la innovación docente y propiciar la



formación pedagógica y la actualización científica de su profesorado y fomentar la integración y el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad en general. En el curso 2019/2020 impartieron docencia en el centro 87 profesores, de los cuales 52 asistieron a actividades formativas. Asimismo, los profesores del centro han participado en diversos proyectos de innovación docente y movilidad durante el curso 2019/2020. Concretamente, 64 los profesores del centro han participado en algún grupo y proyecto de innovación docente durante el curso 2019/2020, de entre los cuales 8 profesores han sido directores de Proyectos de Innovación Docente. En su mayor parte estos proyectos se engloban dentro de los programas de grupos y proyectos de innovación docente gestionados por la Universidad de Valladolid. Además, 4 profesores han participado en un programa de movilidad Erasmus durante el curso 2019/2020.

Los proyectos realizados o iniciados durante el curso 2019/2020 son:

- Estrategias docentes y cuantificación de las Redes Sociales en la Docencia Universitaria (número de participantes: 14).
- Implantación de un modelo *Flipped Classroom* en la asignatura Circuitos Eléctricos (número de participantes: 12).
- Entornos virtuales cooperativos y actividades formativas específicas para la mejora de la tutorización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster (número de participantes: 9).
- Programa Orienta en el Grado en Ingeniería Biomédica (número de participantes: 15).
- InGenias: La mujer en el papel de precursora de vocaciones tecnológicas (número de participantes: 30).
- MENTUm: Mejora de un Sistema de Mentorización Integral Profesores Tutores-Alumnos Mentores en la E.T.S.I. Telecomunicación de la Universidad de Valladolid (número de participantes: 11).
- Evaluación dinámica de los contenidos de la materia básica del Grado en Criminología. ¡Ahora gamificamos todos!. (número de participantes: 8).
- Mejora multilingüística y Desarrollo de un nuevo módulo de Autoevaluación para la app de *m-learning* TelecoDSS (número de participantes: 4).

Cabe destacar que 5 de estos 8 proyectos han obtenido la calificación de “Excelente”, y que dos de ellos han sido galardonados en los Premios de Innovación Educativa otorgados por el Consejo Social de la Universidad de Valladolid. Concretamente, el proyecto MENTUm recibió el Premio de Innovación Educativa en 2016 y, recientemente, el proyecto InGenias ha obtenido un accésit en la convocatoria de 2021.

### Indicadores a nivel de centro: PAS

El personal de apoyo o personal de administración y servicios (PAS) de la ETSIST es adecuado y suficiente para las características del título. El personal técnico cubre las necesidades de mantenimiento de los numerosos laboratorios docentes y de la red telemática, y posee una excelente formación y una elevada capacidad de trabajo que hacen que su labor sea muy efectiva. Según los resultados de las **encuestas de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo a los** estudiantes de grado, los alumnos están muy satisfechos con el PAS del centro. En las últimas encuestas disponibles (las del curso 2019/20, incluidas en > [SGIC](#)





[Centro](#) > [3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Encuestas Satisfacción Estudiantes](#)), los estudiantes asignan un 7,8 (grado ITT), 7,0 (grado ITET) y 7,4 (programa conjunto ITT-ADE), valores similares a los de cursos anteriores y los que obtienen otros títulos de la rama (7,5) y de la UVa (7,5).

Asimismo, la Universidad de Valladolid dispone de un Plan de Formación del PAS, que contiene los cursos a impartir y que puede contemplar cursos de nivel general, cursos de reciclaje, cursos de promoción y perfeccionamiento, y cursos de formación específica del puesto de trabajo. El plan de formación vigente para el PAS de la UVA es público, y está disponible en <https://extension.campusvirtual.uva.es/course/index.php?categoryid=17>. Desde 2014, cada año aproximadamente el 50% del personal de apoyo de la ETSIT participa en cursos del programa de formación del PAS. En > [SGIC Centro](#) > [4- Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [PAS](#) > [Curso 2019-2020](#), se incluye una relación detallada de los cursos realizados y por cuántos miembros del PAS de la ETSIT, desde 2018 hasta el año 2020.

#### **Otros indicadores a nivel de centro: Datos de preinscripción de alumnos que solicitan estudios de grado de la ETSIT**

El Plan de Mejora elaborado y presentado en junio de 2019 como respuesta al Informe de Visita del programa Elenchos, en su propuesta 5, se comprometía a establecer indicadores que analizaran la actividad del centro de forma global y transversal a las distintas titulaciones y que facilitaran tanto la toma de decisiones, como la definición de acciones de mejora continua en el conjunto del centro. Tal y como se ha indicado en el apartado 1.2 Revisión del Plan de Mejora, se ha detectado la conveniencia de disponer anualmente de información de preinscripción de los alumnos que solicitan nuestros estudios de grado. Después del proceso de admisión correspondiente al curso 2019/2020, la universidad, a petición de la ETSIT, aportó la mencionada información (disponible en el documento “Estadística\_centro\_211.xls” en el gestor documental de ACSUCyL en > [SGIC Centro](#) > [3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#)). Dado que sólo se disponen de resultados de un curso académico, es pronto para obtener resultados concluyentes. No obstante, este primer análisis parece evidenciar que una parte importante de los estudiantes que eligen alguno de nuestros grados en 2ª, 3ª opción, etc., y que han sido admitidos en otros grados se matriculan en titulaciones relacionadas con Ingeniería Informática, principalmente y, en menor medida, en titulaciones de Ingeniería Industrial. Este primer análisis puede resultar de utilidad al centro a la hora de enfocar las campañas de información en institutos y la publicidad institucional.



### 3 Implantación del SGICC

#### 3.1 Valoración de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro.

Criterio	No Implantado	Implantado Sin evidencias	Implantado Con evidencias	Buenas prácticas
<b>I Política y Objetivos de Calidad</b>				
<b>1.1 Establecimiento de una cultura de calidad</b>				
Se han definido metas a alcanzar y compromisos de calidad compartidos con la Comunidad Universitaria y están alineadas con la estrategia de la Universidad.		X		
El SGIC del centro se gestiona y está desplegado, se revisa y se actualiza.			X	
Se asume desde el modelo de gobernanza del centro (Equipo de Gobierno) el liderazgo y la responsabilidad de los objetivos y compromisos de calidad y el buen funcionamiento del SGIC.		X		
<b>II Gestión del Diseño de los Programas</b>				
<b>2.1 Garantía de Calidad de los programas formativos</b>				
Se elaboran propuestas de planes de estudio a verificar para la implantación de nuevos títulos que respondan a la estrategia institucional y a los intereses de la sociedad, y se plantean modificaciones para su mejora una vez acreditados inicialmente los títulos.			X	
Se realiza un análisis periódico del desarrollo de los programas formativos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de estudio verificados/modificados, a través de un seguimiento interno que permita identificar mejoras.			X	
Se atienden a las medidas indicadas en los informes de evaluación externa realizados sobre los títulos.			X	
Participan profesores, personal de apoyo, estudiantes y agentes externos implicados en los títulos impartidos en el centro en su planificación, diseño, aprobación y acreditación.				X
<b>III Impartición de los Programas Formativos</b>				
<b>3.1 Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes</b>				
Se valora el progreso y la consecución de los resultados de aprendizaje de los distintos perfiles de estudiantes en términos de competencias.			X	
Se vela por el desarrollo y coordinación del programa formativo, conforme a la modalidad y metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas.			X	
Se ofrecen servicios de apoyo y orientación, en entornos adaptados a la diversidad de los estudiantes, para que puedan adquirir las competencias previstas.				X
Se cumple con las condiciones de autorización de la implantación de los títulos, conforme al marco normativo de acceso, reconocimiento, evaluación, prácticas externas y movilidad de los estudiantes.			X	
<b>3.2 Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia</b>				
Se asegura y promueve en su ámbito de competencias que el profesorado y el personal de apoyo es adecuado (por su cualificación, experiencia y formación) y suficiente para que los títulos sean viables.			X	
Se evalúa la actividad docente del profesorado y otro personal para asegurar su reconocimiento y se promueve la calidad, la mejora, la formación y la innovación docente.			X	



<b>3.3 Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios</b>				
<b>Se asegura y promueve</b> en su ámbito de competencias <b>que las instalaciones e infraestructuras son adecuadas y suficientes para que los títulos sean viables</b> , de acuerdo a su modalidad de impartición.			X	
<b>IV Resultados</b>				
<b>4.1 Análisis de los resultados de los programas formativos</b>				
<b>Se recogen datos e indicadores</b> sobre los diversos ámbitos de resultados de los programas formativos de los títulos oficiales impartidos en el centro (resultados de aprendizaje, de satisfacción, de inserción laboral) <b>y se valoran sistemáticamente si se están alcanzando los objetivos comprometidos en los planes de estudio y si se están satisfaciendo las necesidades y expectativas de los grupos de interés.</b>			X	
<b>Se revisa la eficacia y eficiencia de los datos e indicadores analizados sobre los resultados de la formación</b> como instrumentos para garantizar la consecución de los objetivos de los programas formativos y su mejora ( <b>meta-análisis</b> ).				X
<b>V Gestión de la Información</b>				
<b>5.1 Análisis y uso de la información generada por las actividades del centro</b>				
<b>Se toman decisiones basadas en el análisis sistemático de las evidencias internas y externas</b> (informes de evaluación de la Agencia) recogidas sobre las actividades académicas (desarrollo de los títulos, orientación a los estudiantes, profesorado, recursos materiales, resultados), las actividades sociales, administrativas y de gestión, teniendo en cuenta el contexto científico y socioeconómico del centro.			X	
<b>Se revisa la eficacia y la eficiencia de los análisis internos realizados</b> como instrumentos para tomar decisiones que aseguren y mejoren la calidad del centro ( <b>meta-análisis</b> ).			X	
<b>5.2 Publicación de información sobre las actividades del centro y sus programas formativos</b>				
<b>Se publica</b> de manera accesible información veraz, actualizada, suficiente y adecuada sobre el centro, <b>su política y objetivos de calidad y sus actuaciones</b> , con particular atención a <b>los programas formativos, las condiciones en que se ofertan y sus resultados</b> , que resulte de interés para los agentes implicados (personal universitario, estudiantes, empleadores y administraciones) y para la sociedad en general.			X	
<b>Se revisa y actualiza la información publicada.</b>			X	

Respecto al criterio **I Política y Objetivos de Calidad**, debido a las dificultades indicadas en la propuesta de mejora 1 del apartado 1.2 Revisión del Plan de Mejora, no se ha aprobado una planificación estratégica en Junta de Centro. Sin embargo, el centro se encuentra adherido a la política y objetivos de calidad de la UVa (la política de calidad de la UVa se ha modificado recientemente, aspecto que habrá que tener en cuenta para el informe del curso que viene, así como como las líneas estratégicas institucionales para el curso 2021/22) y al SGIC establecido por ésta (ver documento “Adhesión ETSIT PolCalidadUVA.pdf” disponible en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [1-Evidencias: documentación de referencia](#)). Asimismo, cuenta con el apoyo de la Unidad Técnica de Calidad de la UVa y dispone de una Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) que se reúne periódicamente (como muestran las actas de la CGCC disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [2-](#)



[Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#)), así como un responsable de calidad. Por otra parte, el equipo de dirección definió un programa de gobierno 2016-2020 (ver documento “ProgramaEquipoDireccion2016-2020.pdf” disponible en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [1- Evidencias: documentación de referencia](#) > [Plan Estratégico ETSIT](#)), asumido por los responsables del centro como un plan estratégico propio, que incluía entre sus líneas de actuación la mejora de la calidad y el desarrollo del SGIC del centro, alineadas con la estrategia de la UVa. Por tanto, sí *“Se han definido metas a alcanzar y compromisos de calidad compartidos con la Comunidad Universitaria y están alineadas con la estrategia de la Universidad”* y también *“Se asume desde el modelo de gobernanza del centro (Equipo de Gobierno) el liderazgo y la responsabilidad de los objetivos y compromisos de calidad y el buen funcionamiento del SGIC”*, aunque no existen suficientes evidencias de ello. Por tanto, el próximo plan de mejora debe avanzar hacia un modelo de gobernanza del centro que incluya una planificación estratégica propia, alineada con la estrategia institucional de la universidad, que esté acordada entre los distintos grupos de interés del centro, por lo que deberá ser difundida para recabar aportaciones y sugerencias y ser presentada para su debate y aprobación en Junta de Centro. Por otra parte, *“El SGIC del centro se gestiona y está desplegado, se revisa y se actualiza”* como muestran las actas de la CGCC disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#) y como se ha indicado en la propuesta de mejora 2 del apartado 1.2 Revisión del Plan de Mejora.

En relación al criterio **II Gestión del Diseño de los Programas**, *“Se elaboran propuestas de planes de estudio a verificar para la implantación de nuevos títulos que respondan a la estrategia institucional y a los intereses de la sociedad, y se plantean modificaciones para su mejora una vez acreditados inicialmente los títulos”* y *“Se atienden a las medidas indicadas en los informes de evaluación externa realizados sobre los títulos”* dando respuesta a las alegaciones, tal y como se refleja en los procedimientos para la modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados disponibles para cada titulación en el gestor documental de ACSUCYL, en > [Modificaciones](#)). Concretamente, las últimas modificaciones han incluido, entre otros aspectos, la reducción del número de plazas ofertadas de nuevo ingreso para el grado ITT con el objetivo de adaptarse a la demanda real y a las plazas ofertadas en el Máster IT (que es el que da continuación a la formación de los alumnos egresados de este grado) o la introducción de las adaptaciones necesarias para la puesta en marcha de un Semestre Internacional en los grados ITT e ITET.

Asimismo, *“Se realiza un análisis periódico del desarrollo de los programas formativos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de estudio verificados/modificados, a través de un seguimiento interno que permita identificar mejoras”*. Este análisis se lleva a cabo a través de los correspondientes Comités de Título y de la CGCC, lo cual se refleja en las actas de las reuniones de los Comités de Título (recogidas dentro de los espacios del gestor documental de ACSUCYL correspondientes a cada titulación; concretamente en el caso de las titulaciones de grado, en > [SGIC](#) > [1- Responsables del SGC del título](#) > [1.1- Actas de reuniones y comisiones](#) > [Actas del Comité de Titulaciones de Grado](#) y en el caso de las titulaciones de máster, en > [SGIC](#) > [1- Responsables del SGC del título](#) > [1.1- Actas de reuniones y comisiones](#) > [Actas del Comité Académico del Máster](#)), así como los planes de mejora de los



títulos (que se proponen en los informes de seguimiento interno de los mismos) y los planes de mejora del centro, todos ellos disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [2- Garantía de la calidad de los programas formativos](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) (una vez obtenida en 2019 la acreditación institucional del centro a través del programa ELENCHOS, no se hace necesario elaborar informes de seguimiento interno de cada título, por lo que los planes de mejora de los mismos se integran en los planes de mejora del centro).

Respecto al ítem *“Participan profesores, personal de apoyo, estudiantes y agentes externos implicados en los títulos impartidos en el centro en su planificación, diseño, aprobación y acreditación”*, hay participación de los diversos grupos de interés indicados. Esta participación se refleja en las actas de la Junta de Centro y la CGCC (disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#)), así como en las actas de las reuniones de los Comités de Título (recogidas dentro de los espacios del gestor documental de ACSUCYL correspondientes a cada titulación), en las que intervienen tanto estudiantes como profesores y personal de apoyo del centro, así como egresados y profesionales externos. Destacar que, a pesar de que la participación de estos dos últimos grupos de interés es, *a priori*, más complicada, su respuesta en cuanto a asistencia a las convocatorias y participación es bastante satisfactoria. No obstante, es complicado recabar la opinión de agentes externos de forma sistematizada y con evidencias, por lo que las actuaciones realizadas con los agentes externos podrían considerarse como una buena práctica. En este sentido, tal y como se ha indicado en el apartado 1.2. Revisión del Plan de Mejora, el 18 de febrero de 2020 se celebró el I Encuentro Universidad-Empresa (el programa está disponible en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [6- Análisis de los resultados](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Encuentros con empresas](#)) para la mejora de la formación en Ingeniería de Telecomunicación. En dicho encuentro se vieron involucrados tanto empleadores como egresados (ya que algunos de los empleadores participantes fueron egresados del centro). Se ha elaborado un documento resumen que incluye las conclusiones de la reunión y que trata de reflejar cómo han intervenido los grupos de interés externos, sobre qué procedimientos se les ha consultado y sus aportaciones. Dicho análisis ha puesto de manifiesto que medidas de reciente puesta en marcha (tales como la divulgación en institutos o a través de redes sociales, TV, etc. dirigida preferentemente a etapas anteriores al bachillerato), pues parece una realidad el que la sociedad no conoce cuál es el papel de los profesionales en ingeniería de telecomunicación. Asimismo, se deben potenciar los encuentros con empresas, cuestión en la que se está trabajando actualmente.

Respecto al criterio **III Impartición de los Programas Formativos**, en lo que se refiere al punto **3.1. Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes**, *“Se valora el progreso y la consecución de los resultados de aprendizaje de los distintos perfiles de estudiantes en términos de competencias”* a través del análisis de pruebas de evaluación de asignaturas, memorias de Trabajos Fin de Grado/Trabajos Fin de Máster (TFG/TFM) e informes de prácticas externas (en > [SGIC Centro](#) > [3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Resultados de Aprendizaje](#)). Asimismo, *“Se vela por el desarrollo y coordinación del programa formativo, conforme a la modalidad y metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas”*, tal y como reflejan las encuestas de satisfacción general tanto de alumnos como de PDI (aspecto analizado en el apartado 2.2 del informe). También *“Se ofrecen servicios de apoyo*



y orientación, en entornos adaptados a la diversidad de los estudiantes, para que puedan adquirir las competencias previstas”, no sólo a través de tutorías académicas (valoradas positivamente en las encuestas de satisfacción general, tal y como se ha indicado en el apartado 2.2 de la memoria) como a través del programa MENTUM (<http://mentumorienta.blogs.uva.es/>), un servicio de orientación y apoyo a los estudiantes, que está concebido como una estrategia de innovación educativa para, por una parte, orientar e integrar de una manera motivadora al alumnado universitario de nuevo ingreso a través de un proceso de mentorización formal; y por otra, mejorar la implicación, interés, responsabilidad y capacidad de búsqueda de alternativas profesionales en los alumnos de últimos cursos. Por otra parte, “Se cumple con las condiciones de autorización de la implantación de los títulos, conforme al marco normativo de acceso, reconocimiento, evaluación, prácticas externas y movilidad de los estudiantes”, tal y como se refleja en las actas de los Comités de Títulos (recogidas dentro de los espacios del gestor documental de ACSUCyL correspondientes a cada titulación, como se ha indicado anteriormente).

Asimismo, los ítems recogidos en el punto **3.2. Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia** están implantados, aspectos discutidos en el apartado 2.4 del informe en las que se valora tanto al PDI como al PAS, a partir de los datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa. Por otra parte, también está implantado el punto **3.3. Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios**. Se dispone de una valoración de instalaciones e infraestructuras por parte de alumnos, PDI y PAS a través de las encuestas de satisfacción, las cuales son valoradas de forma muy satisfactoria por todos los agentes implicados, tal y como se ha reflejado en la sección 2 del informe. La detección de necesidades y deficiencias en cuanto a infraestructuras y equipamiento está centralizada en el equipo directivo del centro, en colaboración con los servicios del centro, que además del análisis propio que realiza, recibe sugerencias y peticiones de los grupos de interés a través del correo electrónico y del buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias. El edificio cuenta con un servicio de mantenimiento (que es compartido por tanto por dos centros: ETSI Telecomunicación y ETSI Informática). Otros servicios del edificio comunes a los dos centros son: la secretaría administrativa, conserjería, reprografía y cafetería. Todas las incidencias o sugerencias que afecten a estos servicios comunes son comunicadas entre los equipos directivos de los dos centros y, en su caso, tratadas por la Comisión de Edificio y/o la Comisión Económica. Asimismo, anualmente y coincidiendo con la convocatoria del Programa de Apoyo a Prácticas Docentes de la UVa, el equipo directivo de la ETSIT, en colaboración con los responsables de los servicios del centro, planifica la adquisición de todos los recursos materiales. En el gestor documental de ACSUCyL, en > [SGIC Centro](#) > [5- Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios](#) > [2- Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) se encuentra una relación de la adquisición de equipamiento de la ETSIT a través del Programa de Apoyo a Prácticas Docentes entre los años 2014 y 2021 (en el documento “Adquisicion\_equipamiento\_ET SIT\_Programa\_Apoyo\_Practicas\_Docentes\_2014-2021.pdf”).

Respecto al criterio **IV Resultados**, se revisan los datos e indicadores proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa y se analiza y valora el cumplimiento de objetivos, tal y como se refleja en los informes de seguimiento de títulos y en las actas de CGCC (disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de](#)



[Calidad](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#)) y las actas de los Comités de Título (recogidas dentro de los espacios del gestor documental de ACSUCyL correspondientes a cada titulación, como se ha indicado anteriormente). Asimismo, tal y como se ha indicado en la propuesta de mejora 5 del apartado 1.2 Revisión del Plan de Mejora, como resultado del análisis de datos e indicadores, se ha detectado la conveniencia de disponer anualmente de información de preinscripción de los alumnos que solicitan nuestros estudios de grado, pues hemos detectado que este dato es importante para nuestro centro (buena práctica).

Por último, en lo que se refiere al criterio **V Gestión de la Información**, los ítems del punto **5.1 Análisis y uso de la información generada**, el centro toma decisiones e implementa medidas a partir de la información y de los indicadores especificados en el apartado anterior, así como de las sugerencias recibidas por los grupos de interés que participan en órganos de gobierno y en las distintas comisiones. A modo de ejemplo:

- Se realizan algunas acciones a partir de los indicadores de rendimiento de asignaturas, tal y como se ha indicado en el apartado 2.1. del informe (ver actas de la CGCC de fechas 25-04-2019 y 23-05-2019 así como en los documentos asociados a dichas reuniones, disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#)).
- Se realizan acciones específicas para adaptar la docencia en situaciones que lo requieran, tal y como ha ocurrido durante la suspensión de la actividad docente presencial, cierre de los centros de la UVa y confinamiento de la población debido a la pandemia por COVID-19. A partir de un proceso de seguimiento realizado tanto por la dirección de la ETSIT, como la CGCC y los Comités de Título y coordinadores de curso (documentación disponible en el gestor documental de ACSUCYL en > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#) > [Acciones COVID-19](#), y reflejado también en las actas de las distintas comisiones) se han realizado acciones específicas tales como la puesta en marcha en la ETSIT un servidor de Laboratorios Virtual en el que se puedan realizar prácticas que no requieran contacto físico (proceso realizado por los técnicos de la ETSIT y del departamento TSCIT), la elaboración de fichas de seguimiento para recoger, para cada asignatura, la metodología adaptada, uso de herramientas y las acciones llevadas a cabo para la docencia no presencial, o la realización de reuniones virtuales programadas por los coordinadores con los representantes de alumnos de todos los grupos/cursos para recabar opiniones y sugerencias sobre la transformación de la docencia presencial en docencia no presencial. En los casos necesarios, se contactó con el profesorado responsable para resolver los problemas y hacer sugerencias y recomendaciones de adaptación de la docencia.
- Se realizan modificaciones de planes de estudio a partir de indicadores tales como las encuestas de satisfacción de los agentes implicados, tal y como se ha indicado en el apartado 2.2 del informe, que ha propiciado la reciente propuesta de modificación del Máster en Ingeniería de Telecomunicación.

Asimismo, los ítems del punto **5.2 Publicación de la información sobre sus actividades y programas** están implantados. La ETSIT tiene la necesidad de publicar una gran cantidad de



información relacionada con su actividad, para mantener informados a sus grupos de interés sobre su estructura organizativa, sus actividades y sus programas formativos, por lo que revisa y publica información actualizada sobre los mismos. Para realizar esta tarea, utiliza los siguientes **medios de difusión o canales de comunicación:**

- Portal web institucional de la ETSI Telecomunicación, cuya dirección es: <https://www.tel.uva.es>, que incluye un tablón de anuncios y avisos (<https://www.tel.uva.es/tablon/avisos.htm>).
- Presencia de la ETSIT en redes sociales: Twitter ([https://twitter.com/ETSIT\\_UVa](https://twitter.com/ETSIT_UVa)), YouTube (<https://www.youtube.com/c/teluvaes>) y Facebook (<https://www.facebook.com/ETSITUVa>).
- Listas de distribución de correo electrónico oficiales: aunque la información se publica en los tablones de avisos de la web del centro y/o en redes sociales, se utilizan adicionalmente listas de distribución de correo de alumnos, profesores y personal de apoyo, cuando se quiere notificar algo de forma activa para que la información llegue a los interesados lo antes posible.
- Página web de la Universidad de Valladolid (<https://www.uva.es/>).

La **información publicada en los canales del centro está actualizada**, lo que se puede comprobar por diversos medios. Los anuncios en tablones de la web, las publicaciones de los acuerdos de Junta de escuela (disponibles en <https://www.tel.uva.es/informacion/equipo.htm>) y las contribuciones en redes sociales, llevan de forma automática la fecha de publicación. Por otra parte, para las páginas estáticas de la web del centro, se incluye en ellas la fecha de revisión (fecha de la última actualización). Por ejemplo, la página de relaciones internacionales tiene como fecha de revisión 06-02-2020 (<https://www.tel.uva.es/informacion/convenios.htm>), la de información sobre la oferta de grado tiene como fecha de revisión 10-02-2020 (<https://www.tel.uva.es/docencia/grados.htm>) y la de información sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad tiene como fecha de revisión 09-04-2021 (<https://www.tel.uva.es/informacion/calidad.htm>). Asimismo, **la información publicada en la web del centro se revisa** convenientemente, como se muestra en el “Informe de revisión de información redundante en las webs de la ETSIT y de la UVA” realizado en febrero de 2020 (ver documento “InformeRevisionWebsETSIT-UVA\_v1\_2020-02.pdf” en > [SGIC Centro](#) > [1-Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#)).

La gestión de los medios específicos del centro la realiza el **Servicio de Redes y Comunicaciones del Centro**, bajo la supervisión del Equipo Directivo de la ETSIT, que es el responsable de que la información sea veraz y esté actualizada. Al ser esos medios (web del centro y redes sociales) herramientas de información y comunicación de uso diario en la gestión del centro, la revisión se hace casi de forma continua (se puede comprobar cómo hay muchas páginas actualizadas recientemente). No obstante, anualmente, coincidiendo con el final del curso académico y siempre antes de que comience el periodo de preinscripción a las universidades públicas de Castilla y León, el Equipo Directivo se reúne y analiza qué información debe ser actualizada. La única excepción sobre la responsabilidad de la información es en lo relativo a información de contenido docente de los títulos, ya que los responsables en este caso son los comités de las titulaciones, como se detallará después.





También en la web del centro hay un **buzón de contacto para sugerencias o temas relativos al servicio de redes y comunicaciones** (<https://www.tel.uva.es/servicios/sugerencias.htm>). Los usuarios de nuestro servicio pueden usar el buzón para hacer sugerencias, reportar incidencias en los servicios de web, correo electrónico, etc. o avisar sobre información errónea o desactualizada.

La **información** que la UVa y el centro publican **sobre sus titulaciones es suficiente, fácilmente accesible, clara, actualizada y oportuna**. Los responsables de la verificación de la calidad de la información son los Comités de Titulaciones correspondientes. La información sobre las titulaciones se puede encontrar en dos canales:

- Información oficial en la web de la UVa sobre titulaciones de grado (<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativa/grados/2.01.02.01.alfabetica/index.html>) y titulaciones de máster (<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.01.ofertaeducativa/2.02.01.01.alfabetica/index.html>). Contiene la documentación general del plan de estudios según la memoria verificada, su organización y calendario, así como criterios de acceso y los informes de evaluación y calidad (memoria verificada, informe de verificación e indicadores del sistema de garantía de calidad).
- Información específica del propio centro: <https://www.tel.uva.es/docencia/asignaturas.htm>

Las **guías docentes** son públicas y están disponibles en la página oficial de la web de la UVa correspondiente a cada titulación, en la sección de “Asignaturas”. Además, las guías están disponibles en un apartado específicamente dedicado a ellas en la web del centro (<http://www.tel.uva.es/docencia/guiasdocentes.htm>). Ese apartado es actualizado por los Comités Académicos de las titulaciones, tras asegurarse de la recepción de todas las guías docentes y agruparlas adecuadamente. Cabe destacar que en esta última web se mantiene un registro histórico de las guías docentes en los distintos cursos académicos. Las guías docentes son adecuadamente revisadas antes de su publicación anual mediante el mecanismo establecido por el centro para tal fin, de forma que los coordinadores de curso recogen y revisan las guías docentes de las asignaturas del curso correspondiente, aportando realimentación en caso necesario. Se verifica tanto si se abordan las competencias según la ficha correspondiente de la memoria de verificación, como la coherencia de objetivos, contenidos, metodología y evaluación. También se comprueba que los procedimientos de evaluación y el cálculo de las calificaciones (tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria) están suficientemente detallados. Por último, se vigila que las guías docentes estén actualizadas y puestas a disposición para los alumnos en plazo y convenientemente, y que todo ello esté conforme a la memoria de verificación del correspondiente título.

### 3.2 Conclusiones de la implantación del SGIC Centro

En líneas generales, el grado de implantación del SGIC del centro es bastante satisfactorio. No obstante, queda pendiente la elaboración de un Plan Estratégico de centro, alineado con la estrategia institucional de la universidad y acordado y abierto a debate/sugerencias entre todos los grupos de interés del centro, que evidencie el establecimiento de una cultura de calidad en el centro.



## 4. Resultados

Teniendo en cuenta los resultados de la implantación del Plan Estratégico (a través de la revisión del Plan de Gobierno 2016-20), Plan de Mejora, Plan de Mejora Recomendaciones, el análisis de datos y la evaluación general de la implantación del SGICC. Se detecta:

### 4.1 Puntos fuertes:

- Ejecución de más del 90% de las acciones propuestas en el Plan de Mejora comprometido (y revisado para incluir las recomendaciones del Informe de Visita del panel de expertos).
- Mecanismos de coordinación implementados dentro del Sistema Interno de Garantía de Calidad a pleno funcionamiento y muy resolutivos. Todos los organismos funcionan de manera rápida, eficazmente y con una elevada coordinación entre ellos.
- Comités de Títulos muy implicados en la mejora de las titulaciones.
- Revisión y seguimiento continuo de aquellas asignaturas con peores resultados, habiendo conseguido mejora en muchas de ellas, especialmente en las de primer curso, lo que se espera redunde en una reducción en la tasa de abandono.
  
- Numerosos indicadores proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación.
- La satisfacción general de todos los agentes implicados (alumnos, PDI, PAS) es analizada continuamente, con altos porcentajes de participación y con resultados, en general, positivos.
  
- Satisfacción general de los estudiantes con los títulos, la metodología, actividades y sistemas de evaluación.
- Guías docentes completas y muy bien valoradas por el alumnado. Se mantiene un registro histórico de las guías docentes de todos los cursos.
- Tutorías (tanto académicas como curriculares) valoradas positivamente por los estudiantes.
- Inserción laboral de los egresados prácticamente plena.
- Una muy buena oferta de prácticas en empresa y resultados sobresalientes en la realización de las mismas. La alta satisfacción de los agentes (tutores y alumnos) con las prácticas en empresa está justificada por el adecuado contenido de las labores a desarrollar, muy acordes a la formación de los alumnos. Existe un fuerte interés en las empresas por recibir alumnos en prácticas que realicen tareas de ingeniería en TIC.
- Buena oferta de movilidad para los alumnos.
  
- Profesorado estable y con amplia experiencia docente e investigadora. Buena relación número de alumnos/profesor.
- Profesorado involucrado con la formación (amplia de asistencia a cursos de formación docente) y con la innovación docente (participación numerosos proyectos y recepción de dos premios por proyectos de innovación docente).
- Profesorado evaluado muy positivamente en DOCENTIA y bien valorado, en general, en la encuesta de satisfacción de los alumnos.



- Personal de apoyo muy implicado y solvente. El personal de administración y servicios posee experiencia, una preparación técnica excelente y una gran capacidad de trabajo y buena disposición.
- Instalaciones e infraestructuras muy bien valoradas por todos los agentes implicados.
- La información tanto del SGIC como de las actividades y programas del centro es pública y está actualizada.

#### 4.2 Puntos débiles:

- Falta de diseño de un Plan Estratégico de centro, alineado con la estrategia institucional de la universidad y acordado y abierto a debate/sugerencias entre todos los grupos de interés del centro.
- Números de alumnos de nuevo ingreso y notas de acceso a las titulaciones de grado que, aunque mejoran tímidamente, siguen siendo relativamente bajos. Relacionado con ello, existe un porcentaje no despreciable de alumnos que acceden con insuficiente formación y orientación previa, lo que probablemente esté relacionado, en parte, con el fracaso académico de los dos primeros cursos.
- Elevadas tasas de abandono inicial en las titulaciones de grado.
- Dificultades para resolver los problemas de exceso de carga y de exigencia de algunas asignaturas de los primeros cursos de las titulaciones de grado. Debido a la naturaleza de algunas asignaturas relacionadas con las matemáticas y la física, y el nivel de competencias que el alumno debe adquirir, resulta complicado encontrar un equilibrio entre la dificultad propia de las titulaciones de ingeniería, la asimilación de los conocimientos y la carga.
- Dificultades por parte de los alumnos de las titulaciones de grado para comprender las diferencias existentes entre los grados ofertados en el centro y sus atribuciones profesionales. Este efecto se observa a pesar de que, de cara al proceso de preinscripción para el curso 2019/20 se rediseñó parte de la web del centro con el objetivo de clarificar estos aspectos.
- Percepción general de los estudiantes del Máster en Ingeniería de Telecomunicación no del todo satisfactoria, a pesar de que los resultados académicos y la empleabilidad son buenos.
- Falta de demanda y, por tanto, de alumnos de nuevo ingreso, en el Máster en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MUITIC), a pesar de haberse realizado un proceso de renovación que dio como resultado la verificación de un nuevo título que se puso en marcha en el curso 2018/19.



4.3 Plan de Actuación Anual:

Propuesta 1 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Modelo de gobernanza de centro con participación de los distintos grupos de interés del centro		1.1 Establecimiento de una cultura de calidad
DESCRIPCIÓN		
Hacer partícipes de la política de calidad del centro a todos los agentes implicados, buscando que los objetivos a conseguir sean compartidos, a través de un modelo de gobernanza del centro que incluya una planificación estratégica propia, alineada con la estrategia institucional de la universidad, que esté acordada <b>entre los distintos grupos de interés del centro</b> .		
ACTUACIONES		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar una planificación estratégica de centro</li> <li>2. Dar a conocer la planificación estratégica de centro a los grupos de interés y abrir debate/sugerencias</li> <li>3. Aprobar la planificación estratégica en Junta de Centro</li> </ol>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Junio 2022	Dirección del centro	¿Hay una planificación estratégica de centro?: SI/NO ¿Está alineada con la planificación estratégica de la UVa?: SI/NO ¿Hay evidencias de la participación de todos los agentes implicados? SI/NO ¿Ha sido aprobada en Junta de Centro? SI/NO

Propuesta 2 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Sistematizar el seguimiento de los objetivos estratégicos del centro		1.1 Establecimiento de una cultura de calidad
DESCRIPCIÓN		
Sistematizar el seguimiento de los objetivos estratégicos definidos y acordados por la Junta de Centro.		
ACTUACIONES		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir un procedimiento para realizar el seguimiento de los objetivos estratégicos del centro.</li> <li>2. Aplicar el procedimiento.</li> </ol>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Julio 2022	Comisión de Garantía de Calidad (1) y Dirección del centro (2)	Procedimiento definido: SI/NO Procedimiento empleado: SI/NO



Propuesta 3 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Documentar y hacer un seguimiento de la intervención de los grupos de interés externos en el SGIC		1.1 Establecimiento de una cultura de calidad 2.1 Garantía de calidad de los programas formativos 4.1 Análisis de los resultados de los programas formativos 5.1. Análisis y uso de la información generada por las actividades del centro
DESCRIPCIÓN		
Una vez que se ha formalizado la <b>intervención de los grupos de interés externos en el SGIC</b> mediante acciones específicas, como jornadas de encuentro, y definidos los procedimientos clave en los que su participación es más valiosa para garantizar la eficacia del SGIC, es importante disponer de un documento donde, para cada uno de los procedimientos definidos, se plasme de qué manera intervienen los distintos grupos de interés, qué grupos intervienen en cada procedimiento y de qué forma han participado, así como las sugerencias aportadas, en su caso, y la respuesta que se ha dado a las mismas.		
ACTUACIONES		
1. Preparar una plantilla de informe para documentar y recoger las intervenciones y su seguimiento. 2. Realizar el seguimiento de las acciones realizadas en el curso 2021/22.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN
Julio 2022	Dirección del centro	¿Existe una plantilla para documentar las intervenciones de grupos de interés externos?: SI/NO ¿Se ha hecho el seguimiento de las acciones de 2021/22?: SI/NO

Propuesta 4 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Participación y elaboración de actividades de difusión con el fin de atraer a más alumnos de nuevo ingreso.		3.1 Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes
DESCRIPCIÓN		
Continuar realizando las campañas de información en institutos y publicidad institucional. Participar de forma activa en las actividades para el fomento de la vocación, como jornadas, ferias y actividades de difusión organizadas por la Universidad u organismos públicos de ciencia y tecnología (Semanas de la Ciencia, Ferias de Ingeniería, etc.), incluyendo algunas destinadas específicamente a mujeres, como el programa InGenias, en el que profesoras y alumnas del centro realizarán actividades de divulgación (talleres, charlas, etc.) para fomentar vocaciones en institutos de secundaria y atraer talento femenino		
ACTUACIONES		
1. Continuar realizando las campañas de información en institutos y publicidad institucional. 2. Participar de forma activa en las actividades para el fomento de la vocación, con especial énfasis en el programa InGenias.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN
Continuamente	Dirección del centro	Nº de acciones de difusión realizadas durante el curso 2021/22 Nº de alumnos de grado de nuevo ingreso matriculados en el siguiente curso Nota media de admisión



Propuesta 5 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Ampliación y clarificación de la información que se ofrece sobre la orientación para estudiantes de grados de la ETSIT en primeros cursos		5.2 Publicación de información sobre las actividades del centro y sus programas formativos
DESCRIPCIÓN		
Ampliar y clarificar la información y orientación que se ofrece a los alumnos en primeros cursos, sobre las diferencias entre los grados y sus distintas especialidades		
ACTUACIONES		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliar la información y orientación sobre los grados del centro y sus distintas menciones a través de charlas y/o vídeos dirigidos a alumnos de primeros cursos.</li> <li>2. Diseñar una encuesta específica para valorar la información y orientación ofrecida.</li> <li>3. Realizar la encuesta y analizar los resultados.</li> </ol>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN
Julio 2022	Dirección del centro	<p>Nº acciones realizadas</p> <p>Se ha diseñado una encuesta específica para valorar la información y orientación ofrecida dirigida a los estudiantes de primeros cursos: SI/NO</p> <p>Valoración de los resultados de la realización de la encuesta</p>

Propuesta 6 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Renovar las titulaciones de máster de la ETSIT con el objetivo de hacerlas más atractivas para sus potenciales alumnos		<p>2.1 Garantía de calidad de los programas formativos</p> <p>3.1 Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes</p>
DESCRIPCIÓN		
Poner en marcha un proceso de modificación del Máster en Ingeniería de Telecomunicación para tratar de atajar los puntos débiles detectados en las encuestas de satisfacción y del Máster en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para atraer a un mayor número de alumnos		
ACTUACIONES		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un proceso de modificación del Máster en Ingeniería de Telecomunicación, incorporando temáticas actuales y potenciando el aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>2. Realizar un proceso de modificación del Máster en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para adaptarlo a un formato de docencia online que facilite su realización a sus potenciales alumnos.</li> </ol>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN
Marzo 2022	<p>Dirección del centro</p> <p>Comités de máster</p>	<p>Se ha diseñado una modificación del Máster en Ingeniería de Telecomunicación: SI/NO</p> <p>Se ha diseñado una modificación del Máster en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: SI/NO</p>